







PLAN ANUAL DE ACTUACION CURSO: 2024-2025

“La Máquina del CRIEmpo”

MARCO LEGAL:

Para la elaboración del presente Plan Anual de Actuación se han tenido en cuenta la “INSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA ACTUACIÓN DE LOS CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EL CURSO ESCOLAR 2024/25 mediante la cual se establecen los siguientes apartados:

1.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CRIE	4
i. Situación.	4
ii. Recursos sociales.	5
iii. Recursos Naturales del entorno.	6
	8

2. - CALENDÁRIO DE FUNCIONAMIENTO 2024-2025. Semanas de atención al alumnado, semanas dedicadas a otras actividades docentes (formación, coordinación y preparación de la documentación del centro)	
3.- ORGANIZACIÓN: Planificación general y funcionamiento.	11
3.1. Funciones de la dirección, del profesorado y del personal no docente.	22
3.2. Distribución del alumnado y horario de actividades.	25
3.3. Medidas de atención a la diversidad e inclusión educativa.	29
3.4. Programación de actividades didácticas.	31
3.5. Normas de funcionamiento.	83
4.- DISEÑO CURRICULAR Y DIDÁCTICO: Programación de actividades didácticas que se van a desarrollar con el alumnado durante el curso 2024/2025, de acuerdo con el decreto de currículo del nivel educativo al que pertenezca el alumnado participante.	85
4.a. Relación directa con la estructura curricular (art 5), con los principios metodológicos (art. 13 y anexo II.A) y con los proyectos significativos o situaciones de aprendizaje, (art. 14 y Anexo II.C)	85
4.b. Las situaciones de aprendizaje diseñadas contendrán la incorporación de metodologías activas, mecanismos de educación inclusiva, utilización de tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento digitales del decreto de currículo de Castilla y León de la etapa del alumnado participante.	98
5.- Seguimiento, coordinación y evaluación del plan: Instrumentos, temporalización e indicadores, incluyendo los relativos a las Carta de Servicios de los CRIE de la Consejería de Educación.	122



“La Máquina del CRIEmpo”

Este es el título elegido para el proyecto del CRIE de Cervera de Pisuerga de este curso.

Pretendemos que el proyecto suponga un viaje en el tiempo a lo largo de la semana, comenzando por el punto más remoto (la prehistoria) y avanzando a través de las diferentes etapas para concluir imaginando y dando pasos para construir un futuro deseable y superando retos que el planeta enfrentará en las próximas décadas.

La historia es un componente fundamental en la formación integral en de los niños, ya que les permite comprender su identidad cultural y social, fomentando en ellos un sentido de pertenencia y conexión con su entorno. Además, el estudio de diferentes épocas y eventos históricos estimula su curiosidad y pensamiento crítico.

A través de las actividades prácticas y en el entorno los alumnos no sólo aprenderán sobre hecho históricos, sino que también experimentarán el pasado de manera interactiva

Este proyecto busca proporcionar al alumnado un entendimiento amplio y crítico de la historia, el arte, la tecnología y la cultura a través del tiempo, contextualizándolo dentro de un marco temporal y facilitando la comprensión de su impacto en la realidad actual abarcando una serie de temas clave para comprender la evolución histórica y cultural del país relacionados directamente con el reto del mundo actual. Estos contenidos estarán relacionados mediante los ODS con la biodiversidad, la evolución de las especies, y la importancia de conservar el entorno natural en el contexto español y, más específicamente, en



PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2024-2025

regiones como Castilla y León.

Nuestro Plan Anual está fundamentado en:

- Ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo.
- R.D 157/2022 1 de marzo.
- R.D 38/2022 29 de septiembre.

El funcionamiento normativo: Orden 29 de abril de 1996, creación y funcionamiento de los CRIEs.

1. - CONTEXTUALIZACIÓN BREVE DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CRIE DE CERVERA DE PISUERGA:

I.- SITUACIÓN

El CRIE de Cervera de Pisuerga se encuentra ubicado en pleno corazón de la Montaña Palentina. Es por tanto obligado disfrutar del entorno y de sus posibilidades naturales, históricas y etnográficas convirtiéndolas en recursos naturales, artísticos y didácticos.



Es un objetivo de nuestro CRIE estar integrado en Cervera, en la montaña y en el ámbito rural, de manera que los alumnos y alumnas que pasen por aquí disfruten de las posibilidades que ofrece la vida en el medio rural, poniendo en valor la calidad de vida del mismo y todos los aspectos positivos que ello conlleva.

Innovar es la función de los CRIEs y, desde el CRIE de Cervera, esta innovación la entendemos como ofrecer en nuestros encuentros la posibilidad de relacionarse con niños y niñas de toda la provincia, la posibilidad de realizar unas actividades que no pueden hacerse en otros entornos, la posibilidad de utilizar materiales innovadores de los que disponemos en el CRIE, para COMPENSAR que no todos los centros del medio rural pueden tener estas dotaciones y la posibilidad de aprender a través de las diferentes actividades visitas y talleres que preparamos que pueden ser extrapolable a cualquier centro educativo.

El CRIE es un centro educativo y como tal, todas nuestras actuaciones estarán encaminadas al desarrollo curricular, de manera que la semana que acuden al CRIE sea una semana en la que se avanza y se trabajan contenidos como siempre hemos hecho y así lo reflejan las y los docentes en las memorias que realizan tras su participación en los encuentros.

Nuestro centro es un sitio perfecto para avanzar en la autonomía personal y ofrecer a los maestros y maestras acompañantes la posibilidad de conocer aspectos de la personalidad de sus alumnos y alumnas, una información que será de gran utilidad para el trabajo de aula de todo el curso. Así mismo las maestras acompañantes podrán solicitar al CRIE toda la información que precisen relacionada con lo desarrollado en el encuentro ya sea sobre aspectos técnicos o las estrategias usadas para trabajar en “co-docencia”, la forma más habitual de trabajo en nuestro centro.

Una Parte muy importante de nuestra razón de ser, es la “R” de nuestras siglas, la “R” de “RURAL”, por eso también nuestra “innovación” irá enfocada a poner en valor y mostrar que pueden ser afortunados por vivir en un pueblo, un lugar en el que puede ser, aprender y vivir feliz.



II. RECURSOS SOCIALES

Cervera de Pisuerga es un municipio de alrededor de 2.000 habitantes (localidad y pedanías), a mil metros de altitud sobre el nivel del mar, cargado de historia y monumentos que lo atestiguan. También cuenta con la Casa del Parque Natural Montaña Palentina, enclavado en un entorno geográfico y paisajístico de gran valor ecológico y geológico, contamos por ejemplo con el "Geoparque Las Loras", instalaciones municipales, museos, heráldica, etc, que tenemos intención de integrar en el Plan Anual de este curso.

La economía de esta zona norte de la provincia gira en torno a los sectores ganadero, agrícola, (Cada vez menos), de servicios (turismo rural) y cada vez más, a las fábricas de "Galletas Gullón" y "Siro", ambas en Aguilar de Campoo y utilizan gran cantidad de mano de obra de la zona.

Otro de los elementos de carácter socio-económico diferenciadores de la montaña palentina fue la existencia de una cuenca carbonífera, que ha conformado en gran medida el modo de vida, la cultura y el sustento de la comarca. Si a esto unimos la existencia de una central térmica (actualmente en proceso de desmantelamiento), cinco embalses y saltos hidroeléctricos, y algún parque eólico, nos encontramos con una zona en la que coexisten diversas formas de generación energética.

III. RECURSOS NATURALES DEL ENTORNO.

La **Montaña Palentina**, vertebrada por los ríos Carrión y Pisuerga, como consecuencia de su orografía montañosa, nos ofrece un espacio de una riqueza medio-ambiental privilegiada. Estos espacios naturales, ricos en flora y fauna, ofrecen posibilidades, además de para el ocio y el disfrute, para la investigación y el conocimiento de relieves, variedad climática y especies



PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2024-2025

no presentes en otras comarcas palentinas.

La existencia de un rico legado de monumentos, sobre todo de estilo románico, ofrece un contacto directo con nuestra historia, formas de vida y manifestaciones artísticas.

Este cúmulo de circunstancias va a configurar el plan de actuación educativa del CRIE de Cervera de Pisuerga, utilizando como instrumento pedagógico los elementos antes indicados a modo de centros de interés sobre los que basar las programaciones específicas de cada convivencia de alumnos.

Desde el CRIE de Cervera nos proponemos que nuestro alumnado, pueda acceder a la mayor parte posible de estos recursos, para ello programamos actividades que pueden ir variando en función de la climatología, abriendo también las posibilidades de acceder a un mayor número de recursos.



RECURSOS		FORMA DE ACCESO
i Recursos naturales.	Montañas, ríos, embalses, bosques, rutas, cuevas, pueblos, fauna, flora, pistas, senderos, explotaciones ganaderas, pastoreo, geoparque de Las Loras.	Salidas didácticas, talleres, rutas, visitas, charlas, vivencias, colaboraciones, visionado y/o realización de documentales o estudios. Siempre que el presupuesto lo permita ya que algunos no son gratis y/o requieren desplazamiento.
ii Recursos artísticos	Románico, cuevas, paisajes, museos: chino, etnográficos, Fósiles, CIM.	
iii Recursos didácticos.	CRIE, museos, casa del parque natural, centro de interpretación de bisón bonasus, bosque comestible, bolera, rocódromo, fábricas y obradores, profesionales de la zona de diferentes ámbitos, etc.	

Consideramos que todos los recursos naturales y artísticos y cualquier otro recurso que empleemos en nuestra



PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2024-2025

programación los consideramos recursos didácticos.

2.- CALENDARIO DE FUNCIONAMIENTO

- La actividad del CRIE se desarrollará entre el 1 de Septiembre y el 30 de junio de cada año. Los encuentros que comenzarán el 14 de octubre y finalizarán el 13 de Junio.
- El calendario de encuentros se presentará a los centros participantes lo antes posible.
- El número de semanas de encuentros previsto para el curso 2024-2025 es de 24.
- Las semanas restantes estarán dedicadas a la preparación de material didáctico, tareas de coordinación, formación, evaluación y otras actuaciones que pudieran ser planificadas por la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.



PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2024-2025

- Este calendario puede tener variaciones por diferentes motivos justificados

Teniendo en cuenta lo anterior y lo indicado en la convocatoria provincial enviada a los centros, el calendario propuesto (a falta de completar cuando termine el plazo de solicitud de participación) queda de la siguiente manera:

**CALENDARIO PROVISIONAL DE ENCUENTROS
CRIE CERVERA DE PISUERGA**



CURSO 2024- 2025

“LA MÁQUINA DEL CRIempo”				
	FECHAS	ACTIVIDAD		
SEPTIEMBRE	2 de septiembre	Presentación y claustro inicio de curso		
	3 a 6 septiembre	Elaboración Plan Anual		
	9 a 13 septiembre	Elaboración Plan Anual		
	16 a 20 septiembre	Elaboración Plan Anual/ Diseño y preparación de actividades		
	23 a 27 septiembre	Formación/diseño y preparación de actividades		
OCTUBRE	30 a 4 de octubre	Formación/diseño y preparación de actividades		
	7 a 11 de octubre	Decoración del edificio/ diseño y preparación de actividades		
	14 a 25 de octubre	Encuentro 1º		
	21 a 27 de octubre	Encuentro 2º		
NOVIEMBRE	28 octubre 30 noviembre	Revisión Plan Anual, coordinación y propuestas de ajustes		
	4 a 8 de noviembre	Encuentro 3º		
	11 a 15 de noviembre	Encuentro 4º		
	18 a 22 de noviembre	Encuentro 5º		
	25 a 29 de noviembre	Encuentro 6º		
E M	2 a 5 de diciembre	Coordinación/compensación días libres generados por exceso de horas/preparación y adecuación de actividades de invierno		



	10 a 13 de diciembre	Coordinación/compensación días libres generados por exceso de horas/preparación y adecuación de actividades de invierno		
	16 a 20 de diciembre	Encuentro 7º		
ENERO	8 a 10 de enero	Coordinación/compensación días libres generados por exceso de horas/preparación y adecuación de actividades de invierno		
	13 a 17 de enero	Encuentro 8º		
	20 a 24 de enero	Encuentro 9º		
	27 a 31 de enero	Encuentro 10º		
FEBRERO	3 a 7 de febrero	Encuentro 11º		
	10 a 14 de febrero	Encuentro 12º		
	17 a 21 de febrero	Encuentro 13º		
	24 febrero a 28 de marzo	Encuentro 14º		
	5 a 7 de marzo	Coordinación/compensación días libres generados por exceso de horas/preparación y adecuación de actividades de invierno		
MARZO	10 a 14 de marzo	Encuentro 15º		
	17 a 21 de marzo	Encuentro 16º		
	24 a 28 de marzo	Encuentro 17º		
	31 de marzo a 4 de abril	Encuentro 18º		
ABRIL	7 a 11 de abril	Encuentro 19º		



	24 a 25 abril	Coordinación/compensación días libres generados por exceso de horas/preparación y adecuación de material			
	28 a 30 de abril	Coordinación/compensación días libres generados por exceso de horas/preparación y adecuación de material			
	5 a 9 de mayo	Encuentro 20º			
	12 a 14 de mayo	Encuentro 21º			
	19 a 23 de mayo	Encuentro 22º			
	26 a 30 de mayo	Encuentro 23º			
JUNIO	2 a 6 de junio	Encuentro 24º			
	9 a 13 de junio	Semana de reserva por si algún encuentro hay que aplazarlo por nieve o causa de fuerza mayor/Compensación días libres generados por exceso de horas			
	16 a 20 de junio	Recogida de decoración/compensación de días libres generados por exceso de hora/ recogida de aulas por alquiler de edificio			
	23 a 27 de junio	Elaboración de memoria			



.3- ORGANIZACION:

- ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO PEDAGÓGICO:

(5 docentes del CRIE)

- Ramiro Cabeza López (Director).
- David Jambrina Sánchez.
- Esther Cardillo Lorente.
- Covadonga Diez Castro.
- Pablo Ramírez Alonso.
- Blanca Hernández, maestra volante del norte con apoyo al CRIE.

CONCRECIONES SOBRE HORARIOS Y COMPENSACIONES:

PAUTAS GENERALES SOBRE EL HORARIO DEL PROFESORADO DEL CRIE CERVERA DE P. CURSO 2024-2025:

a) Semanas con encuentro de alumnos:

Cada profesor/a realizara un horario semanal de 28 horas de atención directa a alumnos, acuerdo con las necesidades del centro y



PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2024-2025

si voluntariamente los docentes quieren aumentarán hasta 32,5 ó 33 horas:

- 28 hs. Lectivas de atención directa a alumnos.
- 2,5 o 5,00 hs. Lectivas de atención directa a alumnos.

(Tareas como la elaboración del vídeo - resumen de cada encuentro, de la estadística y fichas... Podrán considerarse, en parte, dentro del horario lectivo)

Compensaciones:

Cada profesor/a tendrá derecho a una compensación horaria de 1 día libre por cada 5 horas que realice de más sobre las 28 establecidas en la actualidad por semana para el profesorado de Ed. Primaria.

El/la profesor-a que, desde la Dirección Provincial de Educación de Palencia se envía para realizar sustituciones de las Unitarias de la zona Norte de la provincia, y que hace las noche en el CRIE, si se considera oportuno y está de acuerdo podrá realizar las horas de apoyo al CRIE indicadas en el RRI las semanas con encuentro y que se compensarán igual que las del resto en semanas sin encuentro pero siempre teniendo en cuenta de que en caso de ser requerido para una sustitución, esta será prioritaria .

La compensación que podrá hacer efectiva durante las semanas sin encuentro, entre los meses de Septiembre a Junio. Siempre que sea posible los días libres se disfrutarán en el mismo trimestre que se generan.

Viajes de ida y regreso al CRIE con alumnos:

Generalmente se hará por los docentes del centro que asista al CRIE, pero en el caso de que no haya ningún profesor acompañante que pueda realizar el desplazamiento (caso de unitarias), dicha tarea será cubierta por todo el profesorado del CRIE



PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2024-2025

en rotación de turnos. Obteniéndose como compensación, dentro de las horas complementarias, la libranza del mismo tiempo que emplee por atención a los alumnos en transporte. (Ante la imposibilidad de conocer cuándo puede requerirse esta atención no podemos incluirla regularmente en el horario personal de cada profesor, pero si compensarla.)

Así, existirán dos turnos rotativos:

- Uno para los viajes de los lunes.
- Otro para los viernes.

Otros viajes de especial consideración:

En los casos de que un alumno sea expulsado del centro por motivos de comportamiento u otros recogidos en el reglamento del centro, o bien precise ser trasladado a la capital para recibir asistencia médica, tras recomendación o indicación del médico de urgencias. Se actuara según el siguiente protocolo:

1. Se dará a conocer tal circunstancia tanto a los padres o tutores legales como al Director del centro de origen del alumno.
2. Se solicitara un servicio de transporte público (Taxi) para hacer efectivo el traslado.
3. Durante el viaje y hasta quedar bajo la tutela de sus padres o tutores, o del director del centro de origen, el alumno permanecerá siempre acompañado por su profesor acompañante. En el caso de que éste no estuviera presente en el encuentro o se negara a realizar dicho acompañamiento, sería un profesor del CRIE el que tendría que hacerse cargo de ello. Tarea por la que recibiría también las pertinentes compensaciones horarias.

Atención nocturna a los alumnos:

Será cubierta por el Profesor-a que, desde la Dirección Provincial de Educación de Palencia se envía para realizar sustituciones de



PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2024-2025

las Unitarias de la zona Norte de la provincia.

Cuando sea solicitado para realizar dichas sustituciones, siempre que el aviso se haya realizado con, al menos, un día de antelación, será el profesorado del CRIE quien realice la atención nocturna de la noche anterior a la salida :

- En primera instancia, se hará por el profesorado que resida o pernocte en la Residencia y **no tendrá compensación horaria por ello**. Se realizarán turnos alternos, en caso de haber varios profesores.
- En el caso de que no haya ningún profesor del CRIE que resida o pernocte en las dependencias de la Residencia, las sustituciones para la atención nocturna serán cubiertas por todo el profesorado del CRIE en rotación de turnos.

Cuando sea solicitado para realizar dichas sustituciones en la misma jornada de la salida (casos excepcionales y debidamente justificados): Será el profesor de apoyo quien deba realizar la atención nocturna de la noche siguiente, a no ser que la sustitución continúe a la jornada siguiente, en cuyo caso sería sustituido por el profesorado del CRIE.

COMPENSACIONES POR LAS SUSTITUCIONES EN LA ATENCIÓN NOCTURNA PARA EL PROFESORADO DEL CRIE:

- El profesorado del CRIE que realice sustituciones en la atención nocturna, obtendrá una compensación de 1 DÍA LIBRE cada 2 NOCHES realizadas, que deberá hacerse efectivo en las semanas sin encuentro.
- Así mismo, será responsabilidad de la Dirección del CRIE modificar y ajustar los horarios para que aquel profesor que haya realizado la atención nocturna no esté obligado a asumir horario lectivo hasta las 12:00h en la jornada siguiente; a no ser que, voluntariamente, y previo acuerdo entre las partes, decida no utilizar esa compensación horario o usarla en días sin encuentro, no pudiendo ser acumuladas las horas en una jornada completa.



Sustituciones ordinarias:

Cuando un profesor/a falte dentro de su horario lectivo será sustituido por el resto de profesores del CRIE, incluida el profesor/a de apoyo, en turnos a criterio del director.

b) Semanas sin encuentro de alumnos:

Cada profesor/a realizara un horario de 28 horas:

- De 9,30 a 14,30 de lunes a jueves.
- De 8:30 a 13:30 el Viernes.

Durante las mismas se harán efectivos los días libres que se obtendrán por compensación horaria de las semanas con encuentro (según el calendario). Siempre que sea posible coincidirán todos los docentes un día a la semana (que salvo causa justificada será el los viernes en las semanas con encuentro y el día acordado en las semanas sin encuentro).

Septiembre:

Cada profesor/a realizara un horario de 28 horas:

- De 9,30 a 14,30 de lunes a jueves.
- De 8:30 a 13:30 el Viernes.



Junio:

Cada profesor/a realizara un horario de 25 horas:

- De 8,30 hs a 13,30 hs de lunes a viernes

Se harán efectivos todos aquellos días libres que, obtenidos por compensación horaria. Se adjuntan a continuación.

Tareas a llevar a cabo en las semanas sin encuentros:

- Si es posible, el día acordado: reunión del claustro para realizar tareas de coordinación, evaluación, supervisión y ajustes en la programación y organización del centro.
- Elaboración y planificación de las nuevas programaciones.
- Reparto de talleres y diseño de los mismos.
- Elaboración de material y documentación previa a cada encuentro.
- Elaboración de vídeos y material didáctico que se envía a los centros tras el encuentro.
- Actualización de la página web.
- Cursos de formación incluidos dentro de la CONVOCATORIA DE PLANES DE FORMACIÓN DE CENTROS DOCENTES Y SERVICIOS DE APOYO, además de la formación que desde el CRIE consideremos oportuna y se organice por el propio CRIE.
- Elaboración de memoria y evaluación de cada taller.
- Decoración temática de las estancias y edificio.
- Elaboración del calendario de encuentros para el curso siguiente.

3.1.- FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN, DEL PROFESORADO Y DEL PERSONAL NO DOCENTE:

- Funciones de la dirección.

El Equipo Directivo, en este caso el Director, tendrá las siguientes funciones:

Director/a:

- a) Velar por el buen funcionamiento del centro.
- b) Estudiar y presentar al claustro y a los Centros Educativos participantes en el Programa CRIE, propuestas para facilitar y fomentar la participación coordinada de toda la comunidad educativa en la vida del centro.
- c) Proponer procedimientos de evaluación de las distintas actividades y proyectos del centro y colaborar en las evaluaciones externas de su funcionamiento.
- d) Proponer a la comunidad escolar actuaciones de carácter preventivo que favorezcan las relaciones entre los distintos colectivos que la integran y mejoren la convivencia en el centro.
- e) Adoptar las medidas necesarias para la ejecución coordinada de las decisiones del claustro en el ámbito de sus respectivas competencias.
- f) Establecer los criterios para la elaboración del proyecto del presupuesto.
- g) Elaborar la propuesta del proyecto educativo del centro, la programación general anual y la memoria de final de curso.
- h) Colaborar con la Administración en aquellos órganos de participación que, a tales efectos, se establezcan.

Son competencias del Director:

Ostentar la representación del centro, representar a la Administración educativa en el mismo y hacerle llegar a ésta los planteamientos, aspiraciones y necesidades de la comunidad educativa.

Dirigir y coordinar todas las actividades del centro, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro del profesorado y al Consejo Escolar.

Ejercer la dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro.

Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.

Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro.

Favorecer la convivencia en el centro.

Impulsar la colaboración con las familias, instituciones y otros organismos y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio.

Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado.

Autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto de centro, ordenar los pagos y visar las certificaciones y documentos oficiales del centro.

Aprobar los proyectos y las normas del centro.

Aprobar el plan anual.

Aprobar la obtención de recursos complementarios.

Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros, entidades, organismos...

Cualesquiera otras que le sean encomendadas por la Administración.

Sustitución del Director:

En el caso de ausencia o enfermedad del director le sustituirá el maestro más antiguo en el centro.

Nombramiento:

1. El Director/a del CRIE será nombrado por el Director Provincial a propuesta de la Inspección.
2. La Administración educativa nombrará Director/a del centro, por un periodo de 1 año, al aspirante seleccionado.
3. El nombramiento de los directores podrá renovarse, por periodos de igual duración, previa evaluación positiva del trabajo desarrollado al final de los mismos. Los criterios y procedimientos de esta evaluación serán públicos.

Jefe de Estudios:

Debido a las características del CRIE, este centro sólo cuenta con la figura del director como único miembro del Equipo Directivo. Por esta causa, las funciones del jefe/a de estudios quedan asumidas por el director/a del centro.

Secretario/a:

Igual que en el caso anterior, el Director del CRIE, ejercerá también las funciones que conlleva la secretaría del Centro.

- Funciones del profesorado.

Competencias del Claustro de Profesores

- a) Formular al director propuestas para la elaboración del plan anual.
- b) Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los planes y del plan anual.
- c) Fijar los criterios referentes a la evaluación de los alumnos.
- d) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- e) Estar informados de las normas de organización y el funcionamiento del centro.
- f) Conocer el proyecto de Reglamento de Régimen Interno del Centro.
- g) Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar porque éstas se atengan a la normativa vigente.
- h) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- i) Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado del centro.
- j) Aprobar los criterios pedagógicos para la elaboración del horario general del Centro, de los horarios de los alumnos/ as y de los horarios del profesorado.
- k) Analizar y valorar la situación económica del Centro.
- l) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la Administración educativa o por las respectivas normas de organización y funcionamiento.

-Funciones del personal no docente.

El CRIE de Cervera carece de personal no docente, está ubicado en un edificio que es la antigua residencia del IESO Montaña Palentina, a día de hoy sigue siendo el IESO quién ostenta la titularidad del edificio y por tanto es este centro del que depende todo el personal no docente.

3.2.- DISTRIBUCIÓN DE ALUMNADO Y HORARIO DE ACTIVIDADES:

Atendiendo la demanda de los distintos centros educativos públicos de la Provincia y basándose en las específicas circunstancias de la distribución del alumnado en el ámbito rural de la provincia. Así como las características de las instalaciones; en coordinación con los servicios de la DPE se han aplicado los criterios para la adscripción de centros y alumnos participantes en los encuentros ordinarios en el CRIE especificados en: “INSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA ACTUACIÓN DE LOS CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EL CURSO ESCOLAR 2024/2025.”

Nivel Educativo: 5º y/o 6º de Educación Primaria. En el caso de aulas-grupo con alumnos de 4º, 5º y 6º se incluirá también al alumnado de 4º.

Atendiendo a todas estas cuestiones desde la Dirección Provincial de Palencia y el CRIE de Cervera de Pisuerga se valorarán y evaluarán las solicitudes. Se procurará igualmente que todos los centros solicitantes que reúnan los requisitos prioritarios participen en al menos un encuentro en el CRIE.

En el caso de que existiera una causa debidamente justificada que no permitiera a un centro seleccionado participar, se deberá comunicar a la Dirección Provincial de Palencia y al CRIE de Cervera de Pisuerga con antelación suficiente para poder ocupar esa plaza con el centro de reserva correspondiente.

Este curso se trabajará en base a un único eje temático:

“LA MÁQUINA DEL CRIEmpo”.

En función de la edad y la época del año se realizarán diferentes actividades.

ENCUENTROS:

- Durante el curso 2024-2025 se prevé desarrollar en el CRIE:

- **24 encuentros** destinados a alumnos de 5º y 6º nivel de E. Primaria incluyendo alumnado de CEE, diseñados y desarrollados por personal docente del mismo, tanto en su programación como en la producción de los recursos didácticos.

- Consideramos importante para el mejor funcionamiento de los encuentros proponer las siguientes RECOMENDACIONES:

- Participación de profesores de los centros de origen de los alumnos, acompañando a los mismos, tanto por la importancia que para los alumnos participantes tiene el hecho de verse acompañados por algún profesor conocido, como por el mayor grado de confianza que este acompañamiento ofrece a los padres. Así como por el mayor nivel de coordinación que con ello se logra entre el propio centro y el CRIE.
- Proponer a los alumnos, previamente a la celebración del encuentro, actividades de carácter lúdico, teatral, musical, etc. que puedan compartir con los compañeros de otros centros y les permita intensificar los niveles de convivencia y cooperación.
- En este sentido, también sería muy adecuado trabajar en cada centro, de forma previa al encuentro, la Educación Vial.
- Informar de forma previa a padres, alumnos y profesores de las finalidades y desarrollo de los encuentros.
- Completar el trabajo de los contenidos iniciados en el CRIE, posteriormente en el centro.
- En el caso de asistencia al CRIE de alumnos con necesidades educativas especiales, el equipo del CRIE se organizará en función de sus perfiles, en coordinación con el centro al que pertenece, para adaptar la atención específica a estos alumnos. Como se viene

realizando...

El alumnado se distribuirá a lo largo de los encuentros programados en función de la ubicación del centro para que en caso de lo consideren oportuno puedan organizar y compartir el viaje con otros centros.

El alumnado en el CRIE se distribuirán en habitaciones máximo de 4 personas, intentando siempre que sea posible que en las mismas haya alumnado de todos los centros que participan en el encuentro.

A lo largo de semana la distribución se hará de diferentes formas dependiendo de la actividad a desarrollar, procurando que a lo largo de la semana todas y todos en algún momento hayan compartido y coincidido en espacios y actividades.

HORARIO DE ACTIVIDADES

<h1>HORARIO</h1> <p>la máquina del CRIEtempo</p>				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Prehistoria y Edad Antigua	Edad Media	Edad Moderna	EDAD CONTEMPORÁNEA	HACIA EL FUTURO
8:30	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
9:30-13:30	ENTRE RASTROS E HISTORIAS	CERBARIA IA CÓMIC ARTE	NACHO & RITA BATALLÓN CICLISTA	EL FUTURO QUE CONSTRUIREMOS EVALUACIÓN
13:45-15:00	COMIDA-DUCHAS	COMIDA-DUCHAS	COMIDA-DUCHAS	12:00 DESPEDIIDA
15:00-19:15 (MERIENDA 17:15)	HERÁLICA REALIDAD VIRTUAL	ALQUIMIA DRONES MENSAJERAS PALOMAS	LLAMADA GRAN ESCAPE ROOM	
19:15-20:45	EL PARTE OLIMPIADAS	EL PARTE OLIMPIADAS	EL PARTE OLIMPIADAS	
20:45-21:45	CENA-TIEMPO LIBRE	CENA-TIEMPO LIBRE	CENA-TIEMPO LIBRE	
21:45-22:15	SENTIMOS EN EL TIEMPO	SENTIMOS EN EL TIEMPO	SENTIMOS EN EL TIEMPO	FIESTORIA
22:30	¡A DORMIR!	¡A DORMIR!	¡A DORMIR!	¡A DORMIR!

3.3.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA:

En lo referente a la inclusión educativa, el CRIE de Cervera por su ubicación se marca como objetivo preferente:

“Fomentar y reforzar el conocimiento de entorno de un modo inclusivo y adaptado”.

El empeño de nuestro CRIE es dar valor y visibilizar a las personas con algún tipo de discapacidad en las actividades escolares al aire libre.

Conseguir que desde los centros se promuevan actividades inclusivas, que se vean como algo cotidiano y que todos, junto a las personas con discapacidad, disfrutemos de las actividades físicas en la naturaleza.

Para ello es imprescindible contar con la implicación de las administraciones y de instituciones públicas y privadas en la búsqueda de un CRIE accesible para todos y todas. En nuestro caso contamos con la Casa del parque natural montaña palentina de Cervera que nos presta una silla joëlette cuando la necesitamos y si es preciso nos ayuda a conseguir alguna más.

En este curso nos esforzaremos especialmente en estructurar actividades más integrales y contextualizadas relacionadas con el medio natural y la actividad física, contando con el ámbito asociativo y ciudadano los cuales colaboran con nosotros prestando y tirando de las jolettes cuando es preciso.

En el caso de asistencia al CRIE de alumnos con necesidades educativas especiales, el equipo se organizará en función de sus perfiles al objeto de adaptar la atención específica a estos alumnos en coordinación con el profesor acompañante del centro de origen, de cualquier forma, el CRIE siempre hará lo posible por adaptarse a las necesidades del alumnado.

En caso de que fuese necesaria la permanencia de una ATE y la del centro no pueda o no quiera asistir al CRIE, el centro avisará con la antelación necesaria para poder solicitar una a la dirección provincial.

Uno de los objetivos del CRIE de Cervera de Pisuerga y el de todos los CRIES es completar la formación del alumnado de manera innovadora en entornos diferentes a los habituales , dando cabida a todos los niñ@s sin distinción de circunstancias personales o sociales.

Las adaptaciones de nuestro proyecto, en función de las necesidades de cada

grupo ,son un pilar fundamental en nuestra metodología.

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo , de Educación (LOMLOE) en su artículo 4º los docentes adoptarán la educación inclusiva cómo principio fundamental, con el fin de atender a las necesidades de todo el alumnado, adaptando medidas organizativas, metodológicas y curriculares pertinentes conforme a los principios del DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) permitiendo así flexibilizar y enriquecer el diseño del currículo, reduciendo las posibles barreras y proporcionado oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes. Todo ello contribuye a lograr el objetivo de desarrollo sostenible ODS4 de la Agenda 2030 “ Garantizar una educación inclusiva de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos”

Como centro educativo apostamos por una educación inclusiva, un modelo de educación donde intentamos atender las necesidades de todos nuestros alumnos con igualdad de oportunidades. Que esas diferencias entre estos no sean un impedimento para seguir aprendiendo y formándose y donde nuestro principal recurso educativo y base de nuestros proyectos sea el entorno más próximo.

Para lograr todo esto partimos de una formación específica del profesorado del CRIE realizada con la FDMESCYL federación de deportes de montaña y escalada y senderismo de Castilla y León para poder llevar a los alumnos que lo necesiten en sillas adaptadas a cualquier terreno: SILLAS JOËLLETES y BARRAS DIRECCIONALES.

Así mismo, Esther Cardillo Lorente, maestra del CRIE participó como ponente los días 6,7 y 8 de octubre de 2023 en la Granja de Segovia en el “I Congreso de Montañismo Inclusivo”, representó al CRIE de Cervera de Pisuerga con la ponencia “Un CRIE para tod@s: experiencia inclusiva en la montaña palentina”.

3.4.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS:

Se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

- Previsión de ingresos para el curso 2024-2025.
- Las previsiones del Calendario Escolar para el curso 2024-2025.
- La asignación de Profesores al CRIE para el citado curso: cinco maestras/os de E. Primaria que conforman la plantilla del CRIE (más el maestro/a volante del norte de la provincia que realiza tareas de apoyo en el CRIE)
- Las instalaciones del CRIE.
- Las posibilidades educativas que ofrece nuestro entorno.
- Los resultados de las evaluaciones realizadas por parte del alumnado y del profesorado que acude al CRIE, con el fin de optimizar nuestra funcionalidad, calidad y eficacia educativa.
- Los proyectos realizados en los años anteriores, evitando repeticiones.
- Condiciones meteorológicas desfavorables u otros factores. (para lo cual planificamos actividades alternativas).
- Época del año en función de la cual variaran algunas actividades y/o las ubicaciones de las mismas.
- Las aportaciones que nos indican los profesores/as de los colegios de origen del alumnado participante, en la memoria que realizan.

CRITERIOS:

A la hora de planificar las diferentes actividades se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Posibilidades económicas del centro.
- Tener en cuenta el currículo oficial de Castilla y León.
- Coordinación con los centros docentes participantes.
- Innovación en los ámbitos metodológico, didáctico u organizativo.

- Asegurar la respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Introducir estrategias generales de integración tecnológica con especial atención a la competencia digital.

RECURSOS DIDÁCTICOS PROPIOS

En el CRIE se cuenta con diversos espacios, dotados de recursos propios.

Espacios digitales:

- Sala EFFA con pantalla digital, proyector, herramientas del CROMA (cámaras de fotos y vídeos) e impresoras 3D de doble filamento, impresora láser, tablets.
- Sala con ordenadores portátiles táctiles, pantalla digital, proyector y kit de LEGOS.
- Sala de la calma con proyector y pantalla digital.
- Sala de realidad virtual ,con ordenadores y gafas, y realidad aumentada con tablets y móviles .

Espacios de ocio

- Sala de teatro con proyector.
- Sala de juegos equipada con proyector, equipo de sonido y focos
- Sala de la radio y biblioteca

Talleres

- Taller de cerámica con horno y tornos
- Taller de cocina con horno

Espacios actividades físicas

- Pabellón
- Patio (urge reparación)
- Circuito de educación vial y bicicletas (urge reparación)
- Sala con equipamiento para actividades físicas en el medio natural (material de orientación-GPS-, material de escalada, etc)



HORARIO DE LAS ACTIVIDADES

El proyecto de innovación educativa que se pondrá en práctica en el CRIE de Cervera de Pisuerga para el curso 2024-2025 lleva el título “LA MÁQUINA DEL CRIEmpo”. Tendrá como centro de interés “la historia mediante un viaje en el tiempo”.

Las actividades han sido programadas de forma multidisciplinar, el alumnado será el protagonista de su propio aprendizaje y trabajarán de forma cooperativa para abordar los diferentes retos que se les proponen.

Abordaremos competencialmente y con coodocencia lo contenidos de las diferentes áreas, siendo la CPSAA- Competencia personal, social y de aprender a aprender una de las más desarrolladas por lo que supone la convivencia en el CRIE.

Al igual que cursos anteriores y como secuela de estos, el plan está pensado desde la óptica de un desarrollo sostenible aportando nuestra contribución a la consecución de los ODS propuestos por la ONU.

Utilizaremos los recursos naturales de la zona y de los digitales de los que dispone el CRIE un centro especialmente dotado de tecnología y reconocido con el Nivel 5-Excelente CoDiCe TIC..

Desarrollo y Temporalización:

Desarrollo y Temporalización:

A continuación, se detallan las actividades planificadas, especificando su desarrollo y temporalización, comenzando con una justificación de las actividades propuestas para cada día. Todas ellas están organizadas en torno a un eje temático común, tanto a nivel diario como semanal.

Actividades diarias:

Las actividades se agrupan por días, siguiendo una misma línea temática.

A) LUNES: Prehistoria y Edad Antigua

El lunes, después de la bienvenida y una primera toma de contacto entre los compañeros y compañeras, así como de la instalación de los grupos, realizaremos un "viaje al pasado" con dos actividades que se desarrollarán con el grupo dividido: programación “Cuádrigas Lego” y un taller



de artesanía en cuero.

B) MARTES: Edad Media

Este día estará dedicado a la Edad Media. Se han seleccionado actividades que consideramos especialmente útiles para avanzar en los contenidos programados, los cuales podrán variar en función de las condiciones meteorológicas. Las actividades planificadas incluyen una ruta circular por Peña Celada, pasando por el Roblón de los Jugaderos, una ruta por la montaña palentina con una gincana utilizando GPS de montaña, por la tarde; un taller de impresión 3D sobre "heráldica", y una experiencia de realidad virtual con la temática del día.

C) MIÉRCOLES: Edad Moderna

El miércoles nos centraremos en la Edad Moderna con diversas actividades. Por la mañana, se dividirán en dos grupos: uno participará en el taller de Inteligencia Artificial "CómicArte", y el otro grupo explorará la historia de Cervera a través de una actividad que incluye un recorrido por los alrededores del pueblo, un paseo por el centro y una visita a la biblioteca municipal. Por la tarde, llevarán a cabo dos actividades relacionadas con esta época mediante un taller de experimentos y el uso de "palomas mensajeras", que en este caso serán drones.

D) JUEVES: Edad Contemporánea

Este día se centrará en la Edad Contemporánea, destacando la importancia del medio rural, la calidad de vida, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el respeto al medio ambiente. La mitad del grupo participará en una actividad en Salinas de Pisuerga dirigida por los monitores del Bosque Escuela, mientras que la otra mitad realizará una ruta en bicicleta desde Quintanaluengos hasta Salinas donde visitaremos la ermita de Quintanahernando, un pueblo que quedó sumergido bajo el pantano, y conoceremos el columpio gigante ubicado en esta localidad. Por la tarde, se organizará un gran escape room en las instalaciones del CRIE cuyo eje principal seguirá siendo el pasado acercando al alumnado a diferentes hechos y personajes históricos.



E) VIERNES: Cierre de Actividades

El viernes se destinará a la recogida de habitaciones, la finalización de las olimpiadas, y la evaluación del encuentro tanto por parte del alumnado como del equipo docente del CRIE.

Programación Detallada de Actividades:

“Heráldica”	
IMPRESIÓN 3D Y LÁSER	
Proyecto: “LA MÁQUINA DEL CRIEmpo”	Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.
Duración: 1 hora 15 minutos	
Situación de aprendizaje: Explorando la Edad Media. Martes.	
Temporalización: Los martes de 16:00 a 17:30 y el segundo turno de 18.00 a 19.30.	
<p>Justificación:</p> <p>Basándonos en las diferentes tipologías de escudos de la zona y su identificación, hemos decidido introducir este taller de 3D y láser.</p> <p>Con la impresora 3D produciremos los diseños 3D creados con el ordenador en un modelo 3D físico. <u>Tinkercad</u> es un software gratuito online que nos sirve para nuestra primera inmersión en el mundo del diseño 3D de una manera sencilla y atractiva. Con esta aplicación diseñarán sus propios escudos. El proceso de impresión es tridimensional. El proceso de fabricación de utilizan nuestras impresoras 3D es <i>modelado por deposición fundida</i>. La pieza es construida con finos hilos del material que solidifican inmediatamente después de salir de la boquilla a altas temperaturas.</p> <p>Hemos introducido el uso de una impresora láser para realizar carteles que indiquen la distancia de la localidad de procedencia con el CRIE.</p>	



Objetivos:

- Aprender a diferenciar varios tipos escudos y elementos de estos que pueden encontrar en su entorno cercano.
- Conocer qué software de diseño es necesario para poder diseñar e imprimir una pieza en una impresora 3D
- Aprender los fundamentos básicos del diseño con Tinkercad tanto para la impresión 3D como láser.
- Aprender qué es una impresora 3D de doble filamento, materiales que se usan y su funcionamiento básico
- Diseñar una pieza sencilla donde la luz será la protagonista.
- Ser capaz de crear objetos sencillos en 3D.
- Conocer la importancia de la tecnología en nuestro mundo.
- Potenciar la imaginación y creatividad del alumnado a través de las creaciones digitales-artísticas.
- Reconocer, respetar y valorar las producciones propias y de los compañeros/as.

Contenidos:

- Importancia de los escudos y su significado. Tipos de escudos.
- Selección y utilización de un programa para la base del objeto.
- La simetría. - Ejes de simetría. - Traslación y giro. - Semejanzas.
- Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.
- Iniciación a TinkerCAD: creación de cuenta de usuario.
- Uso de figuras básicas.
- Iniciación en la impresión 3D de doble filamento.
- La tecnología en nuestro mundo.
- Las creaciones digitales-artísticas, como fruto de la imaginación y la creatividad.
- El contacto entre compañeros.



- El respeto por las creaciones propias y ajenas.

Desarrollo de la Actividad:

El taller está dividido en dos partes.

1) Diseño de una imagen 3D para imprimir con doble filamento. Además del software de Tinkercad, utilizarán otro para seleccionar el modelo que más les guste. A partir de ahí, el Tinkercad les servirá para el diseño del marco que irá en otro color.

2) Utilizando el software ya mencionado, deberán buscar la distancia a la localidad de origen para escribirlo en un listón de madera con la impresora láser.

Habrán dos productos finales: unas pequeñas hojas adornadas impresas en 3D y un cartel que indique la dirección y distancia a la localidad de origen.

Criterios de Evaluación:

- Conocer la función de los escudos, así como sus elementos.
- Diferenciar varios tipos básicos de escudos.
- Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.
- Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas.
- Tomar conciencia de la existencia de la tecnología en nuestro mundo.
- Crear un diseño en 3D.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de las posibilidades que nos ofrecen las TICs.
- Disfrutar y respetar de las creaciones propias y de los compañeros/as.

Indicadores de logro:

- Identifica varios tipos sencillos de escudos del entorno.
- Maneja programas informáticos sencillos de elaboración digital (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la construcción de trabajos.



- Confecciona obras tridimensionales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.
- Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.
- Usa las TIC con contenidos relacionados con la geometría
- Tiene una actitud activa en la elaboración del trabajo solicitado.
- Gusto por el desarrollo de la creatividad y la imaginación.
- Trabaja en pareja de un modo coordinado y de respeto.
- Respeta las creaciones propias y de los compañeros/as.

“ALQUIMIA – EXPERIMENTOS”

La máquina del CRIEmpo

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 1 hora y media.

Temporalización: los miércoles de 16 a 19.15 cambiando de grupo a la hora de la merienda.

Justificación:

Uno de los recursos más útiles para enseñar ciencias son la elaboración de experimentos. Los experimentos científicos contribuyen al desarrollo de distintos contenidos de las ciencias y permiten enseñar los pasos de investigación del método científico; es por ello que dentro de nuestra programación del Crie y de la temática de este curso escolar hemos creído importante acercar a los niños al mundo de la experimentación relacionándolo con la ciencia y su evolución a lo largo de la historia.

Objetivos:

- Generar curiosidad entre los alumnos.
- Fomentar la participación y el aprendizaje activo.
- Permitir trabajar el aprendizaje cooperativo.



- Fomentar la capacidad de comunicación y respeto hacia las opiniones de los demás.
- Desarrollar el espíritu crítico y la reflexión.

Contenidos:

- Pensamiento crítico y resolución de problemas.
- La ciencia, como inicio de la experimentación y del método científico en la historia.
- Colaboración y liderazgo por influencia.
- Agilidad y adaptabilidad.
- Buena comunicación oral y escrita.
- Acceso y análisis de información.
- Curiosidad e imaginación

Desarrollo de la Actividad:

Los miércoles por la tarde los alumnos se dividirán los alumnos en dos grupos (unos 22 cada uno) y durante una hora y media en grupos más reducidos realizaremos experimentos con un eje central relacionado con la historia. Dando las explicaciones científicas necesarias e intentando explicar entre todos el porqué de estos procesos.

Criterios de Evaluación:

- Obtener información relevante sobre diferentes fenómenos científicos.
- Describir diferentes procesos de experimentación.
- Reconocer la importancia de la historia y su conocimiento.
- Descubrir distintos usos de la ciencia y la experimentación y su repercusión en nuestros días.
- Participar de forma activa en grupo.

Indicadores de logro:

- Obtiene información científica relevante sobre fenómenos científicos.
- Utiliza el vocabulario necesario dentro del campo de la investigación.
- Realiza diferentes experimentos sobre fenómenos químicos.
- Respeta las opiniones de sus compañeros.
- Realiza una crítica sobre los experimentos realizados.
- Muestra interés por conocer el mundo científico.

“Artesanía con Cuero”



LA MÁQUINA DEL CRIEmpo	Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.
Duración: 1 hora y cuarto.	
Situación de aprendizaje: Explorando los materiales. Lunes.	
Temporalización: cada Lunes a las 16:00.	
<p>Justificación: Una cocina sostenible es aquella que es respetuosa con el medio ambiente reduciendo la huella de carbono, el cuero al ser un producto de cercanía y de muy larga duración colabora en esta reducción. La huella de carbono es la cantidad de emisiones, de gases de efecto invernadero, que produce el ser humano al fabricar un producto o realizar sus actividades diarias, es la huella que deja nuestro paso en el planeta. Se expresa en toneladas de CO2 emitidas. Dicho en otras palabras, es el peso de los gases invernadero emitidos (que producen el cambio climático). ¿Qué puedo hacer para reducir mi huella de carbono personal? Ejemplos. Referente a la ropa y los complementos, unos materiales sostenibles son aquellos que tienen en cuenta el origen, cómo son producidos, cómo llegan a los mercados y, finalmente, a los consumidores.</p>	
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y trabajar el reciclaje de los distintos materiales. • Descubrir nuevas formas de vestirnos. • Entender la diferencia entre materiales artificiales y naturales. • Aplicar las unidades de medida. 	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reciclaje en nuestra sociedad y entorno. • Culturas y formas de vestir diferentes. • Unidades de medida: m, cm y mm. 	
<p>Desarrollo de la Actividad: Momento de elegir</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consume productos fácilmente degradables. 2. Elegir productos de proximidad. Evitar que sean de lugares remotos (el transporte 	



de los productos contribuye a incrementar la huella de carbono que causa nuestro vestido).

3. Elegir materiales reciclados.
4. Productos necesarios. Evitar comprar aquello que no necesitas.
5. Optar por productos de elaboración ecológica o sostenible.

MOMENTO DE CONFECCIONAR

6. Optar por diseños que no necesiten gran cantidad de energía y maerial para su elaboración.
7. Compra o fabrica pensando en lo que va a pasar después de que terminemos la compra. Por eso es importante comprar solo lo necesario.

DESPUÉS DEL USO.

8. Puedan tener una segunda vida y que no vayan directamente a la basura, sino que podamos hacer otras ropas que aprovechen esos restos.
9. Reciclar adecuadamente todos los restos que se generen.

Criterios de Evaluación:

- Mostrar una actitud positiva de participación, cooperación e interés a lo largo de la semana.
- Integrarse y relacionarse con los compañeros/as de otros centros.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación.
- Valorar el trabajo en equipo y sentirse parte del mismo en la superación de retos y dificultades.
- Desarrollar la comprensión oral y escrita.
- Sumar y restar euros y céntimos.

Indicadores de logro:

- Respetar la opinión e ideas de sus compañeros/as.
- Es capaz de trabajar en equipo sin imponerse al resto.
- Disfrutar de la realización y experimentación de productos artesanos.
- Utilizar las unidades de medida



Batallón ciclista

Proyecto: “LA MÁQUINA DEL CRIEmpo”

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: Hora y media.

Temporalización: Se realiza los jueves de 10:00 a 11:30 en el primer turno y de 12:00 a 13:30 en el segundo.

Justificación:

La actividad "batallón ciclista" ha sido diseñada para sumergir a los participantes en un viaje en el tiempo por Montaña Palentina, indagando en algunos acontecimientos de la historia del siglo XX. Se tratará la invención de este medio de transporte y su idoneidad para conocer el territorio al ser un medio limpio, veloz y saludable. Se combinará un recorrido en bicicleta con varias pruebas con las que irán conociendo aspectos históricos de la zona. Por supuesto, se trabajarán actitudes responsables en la movilidad y seguridad vial.

Se buscará un aprendizaje significativo, que desarrolle habilidades variadas promoviendo la sostenibilidad.

Objetivos:

- Conocer la importancia de diferentes medios de transporte y su impacto en el medio ambiente.
- Conocer el uso de la bicicleta en diferentes contextos, incluyendo el bélico, a lo largo de la historia.
- Desarrollar habilidades para la lectura y seguimiento de mapas.
- Realizar una inmersión en la Edad Contemporánea a través de contenidos temáticos relacionados con la historia de España en el siglo XX.

**Contenidos:**

- Identificación de señales viales, seguimiento de las normas de seguridad vial y movilidad responsable.
- El batallón de infantería ciclista de Palencia y los diferentes usos de la bicicleta a lo largo de la historia.
- Lectura de mapas, reconocimiento de puntos cardinales y lectura de señales naturales.
- Estudio de la historia de la región, incluyendo las migraciones ocasionadas por conflictos militares.
- Trabajo en equipo.
- Actitud positiva y de respeto hacia el medio y las actividades físicas practicadas en él.

Desarrollo de la Actividad:

A las 9:45 sale el autobús del CRIE hacia Quintanaluengos. Una vez allí, se dividirá al gran grupo en dos grupos, uno de los cuales realizará esta actividad hasta las 11:30 y posteriormente el otro grupo. Se realizará una explicación que ponga en contexto al alumnado, informándolo sobre el momento histórico sobre el que trata este taller, la ruta a seguir y las diferentes pruebas que deberán superar. Ayudados de un mapa buscarán pistas que los lleven a resolver misterios históricos relacionados con el lugar en el que nos encontramos.

Al finalizar la ruta, se realizará una puesta en común para compartir las observaciones realizadas y ampliar la información sobre los contenidos históricos trabajados.

Criterios de evaluación:

- Conocer las posibilidades que el entorno natural ofrece para la práctica de actividades deportivas y saludables como el uso de la bicicleta.
- Participar activamente en las actividades programadas: pistas con mapa.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia el entorno y los compañeros.
- Experimentar distintas actitudes como: la superación, el esfuerzo, la ayuda, compañerismo....



- Mostrar respeto e interés por el medio ambiente y el patrimonio cultural.

Indicadores de logro:

- Valora el entorno natural como posibilidad para realizar actividades saludables.
- Tiene una actitud activa hacia las actividades físicas.
- Muestra actitudes de respeto, ayuda y colaboración hacia sus compañeros y compañeras.
- Utiliza los pasos aprendidos para orientarse.
- Respeta las normas de seguridad vial.
- Trabajan en equipo para resolver problemas y desafíos.
- Conoce aspectos significativos de la historia local en el siglo XX.

“BIENVENIDOS AL VIAJE DEL TIEMPO”

Proyecto: “LA MÁQUINA DEL CRIEmpo”

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 1\2 hora aproximadamente.

Temporalización: Los lunes después de las dinámicas de presentación, de 12:30 a 13:00 horas (aproximadamente).

Justificación: Realizar una actividad inicial con el objetivo de descubrir el nombre de la habitación se revela como una estrategia de primera toma de contacto entre compañeros de la misma habitación, facilitando que el alumnado empiece a conocerse y supere sus primeros retos en equipo



Objetivos:

- Tomar contacto con los compañeros de habitación.
- Llegar a acuerdos grupales.
- Esforzarse en la obtención y resolución del reto.
- Colaborar y adaptarse a las decisiones del grupo.

Contenidos:

- Trabajo en equipo y confianza.
- Toma de decisiones.
- Adaptación al grupo.
- Fomento de la cooperación y respeto hacia los compañeros.

Desarrollo de la Actividad:

El alumnado se agrupará por habitaciones. El objetivo de la actividad consiste en encontrar diversos lugares del entorno del CRIE, con diferentes pistas. Con esta información resolverán pequeños retos y así encontrarán su habitación.

Además de dinámica para que los alumnos se vayan conociendo y cogiendo confianza será un primera toma de contacto con el proyecto de la máquina del CRIEmpo

Criterios de Evaluación:

- Mostrar una actitud positiva hacia el trabajo en equipo.
- Valorar la opinión y características de todos los miembros del grupo.
- Cooperar con los compañeros para alcanzar un objetivo común.

Indicadores de logro:



- Presenta conductas positivas y de respeto en el trabajo en equipo.
- Respeta y valora el trabajo en equipo con el fin de llegar a un fin concreto.
- Respeta la diversidad de opiniones de un grupo.
- Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.



“PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA: CARRERA DE CUÁDRIGAS”	
Proyecto: “La máquina del CRIEmpo”	Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.
Duración: 1 hora y 30 minutos	
Temporalización: Los lunes de 15:30 a 17:00 y de 17:30 a 19:00 con el otro grupo.	
<p>Justificación: El manejo y modificación de proyectos LEGO supone desarrollar la inteligencia creativa y lógica y a su vez el trabajo colaborativo. Además, relacionamos el producto de lego que crean con el descubrimiento de la historia, en este caso con la época romana de principios del milenio. Gracias a la investigación, práctica y el ensayo- error podrán modificar sus robots para conseguir realizar un juego de persecución histórico.</p>	
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la importancia de la tecnología en nuestro mundo. • Realizar un robot con el LEGO. • Utilizar la aplicación LEGO para programar. • Fomentar valores positivos en sus creaciones. • Potenciar la imaginación y creatividad del alumnado a través de las creaciones digitales-artísticas. • Potenciar el trabajo en equipo. • Reconocer, respetar y valorar las producciones propias y de los compañeros/as. • Aprender a programar con SCRATCH. 	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La tecnología en nuestro mundo. • Elaboración de un robot a través de LEGO. • Programación digital. • La transmisión de diversos valores positivos a través de las creaciones tecnológicas. • Las creaciones digitales-artísticas, como fruto de la imaginación y la creatividad. • El contacto entre compañeros. • El respeto por las creaciones propias y ajenas. • El trabajo en equipo para conseguir un objetivo común. 	
<p>Desarrollo de la Actividad:</p> <p>Al comienzo del taller, introduciremos al alumnado en el mundo romano a través de la explicación de los circos romanos. Se propondrá un ejemplo de cuadriga hecha con LEGO que perseguirá a la cuadriga principal, controlada por el maestro, el objetivo es trabajar en equipo y entre todos lograr tocar a la cuadriga principal. Podrán personalizar en pequeños grupos su</p>	



propio robots, siguiendo unas indicaciones básicas.

El siguiente paso es realizar una sencilla programación con LEGO WEDO para controlar los movimientos necesarios y realizar las premisas dadas, superando varios retos propuestos.

Para terminar, tendrán que idear sus propios retos con LEGO que serán propuestos al alumnado de la siguiente semana.

Criterios de Evaluación:

- Reconocer la importancia de la historia y su conocimiento.
- Tomar conciencia de la existencia de la tecnología y su evolución en nuestro mundo.
- Crear un robot.
- Programar.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de las posibilidades que nos ofrecen las TICs.
- Disfrutar y respetar de las creaciones propias y de los compañeros/as.

Indicadores de logro:

- Realiza los cambios necesarios para mejorar el robot.
- Muestra interés por conocer el mundo tecnológico.
- Conoce los elementos básicos del LEGO, para la realización del robot.
- Programa un robot de LEGO.
- Tiene una actitud activa en la elaboración del robot.
- Realiza una crítica sobre los proyectos realizados.
- Gusto por el desarrollo de la creatividad y la imaginación.
- Trabaja en equipo de un modo coordinado y de respeto.
- Respeta las creaciones propias y de los compañeros/as.



“ CERVERA HISTÓRICA: CIRVARIA ”

Proyecto: “LA MÁQUINA DEL CRIEmpo”

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 1 hora 1\2 aproximadamente.

Temporalización: Los miércoles en la sesión de la mañana compaginándolo con el taller de IA en el CRIE.

10.00 h a 13.45 (con 1\2 hora para el almuerzo y cambio de taller)

Justificación:

Organizar una actividad de orientación sobre heráldica en Cervera de Pisuerga, un lugar con un rico patrimonio histórico, es una manera lúdica de introducir a los niños en la historia de nuestro entorno y de fortalecer su sentido de identidad y pertenencia.

A través de los diferentes elementos de nuestro patrimonio podrá apreciar y comprender mejor la historia y la evolución de su comunidad, así como los valores y tradiciones que estos símbolos representan. Este enfoque multidisciplinario enriquece la experiencia educativa al conectar diferentes áreas del conocimiento y ofrecer una perspectiva más completa.

Objetivos:

- Aprender sobre la heráldica y su importancia histórica.
- Explorar la historia local a través de los escudos y símbolos heráldicos presentes en Cervera de Pisuerga.
- Fomentar el trabajo en equipo y habilidades de resolución de problemas a través



de una búsqueda del tesoro temática.

Contenidos:

- Conceptos Básicos de Heráldica. Explicar qué es la heráldica, su propósito y cómo se desarrolló.
- Incentivar la investigación sobre la historia y el simbolismo de los escudos de armas, tanto en el contexto local como general.
- Colaboración y trabajo en equipo.

Desarrollo de la Actividad:

Durante 1 hora 1\2 nos vamos a convertir en detectives del tiempo para conocer mejor la localidad donde nos encontramos y saber un poco más de la vida de nuestros antepasados.

Los alumnos en grupos de 5-6 y con un mapa de Cervera van a recorrer el pueblo resolviendo y anotando diferentes desafíos , buscando vestigios de nuestros antepasados, además conocerán la biblioteca del pueblo para seguir investigando y completando sus pruebas, conociendo la imprenta cómo un gran invento de la sociedad.

Criterios de Evaluación:

- Iniciación a la orientación.
- Características principales de los mapas
- Aplicar estrategias para resolver los desafíos planteados en los juegos.

Indicadores de logro:

- Utilizar correctamente un mapa.
- Mostrar actitud de respeto hacia el entorno, fauna y flora, los compañeros y los profesores.
- Conoce el funcionamiento de los mapas
- Muestra buena actitud hacia el nuevo entorno, los compañeros y los profesores.



- Siente interés por la actividad

Cómic IArte

Creación artístico-literaria con herramientas de IA.

Proyecto: “LA MÁQUINA DEL CRIEmpo”

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 1 hora 15 minutos

Situación de aprendizaje: La máquina del CRIEmpo. Martes.

Temporalización: Los miércoles de 10:00 a 11:15 y el segundo turno de 11.45 a 13:00.

Justificación:

Durante la mañana de los miércoles realizaremos un viaje literario que comenzará con la invención de la imprenta de Gutenberg. El alumnado aprenderá sobre la evolución de la tecnología en la difusión de textos escritos, hasta llegar a los últimos descubrimientos relacionados con la Inteligencia Artificial (IA). En esta actividad procuraremos dar las herramientas necesarias al alumnado para el uso responsable de estas tecnologías.

Objetivos:

- Reconocer la importancia de la difusión de la escritura a lo largo del tiempo y en diferentes soportes.
- Conocer y emplear herramientas básicas de creación basadas en IA.
- Ser conscientes de los riesgos y problemas asociados a estas tecnologías.
- Realizar producciones en grupo con el apoyo de aplicaciones de IA.
- Diseñar una pieza sencilla donde la luz será la protagonista.



- Conocer diferentes artistas y obras de arte de diferentes momentos históricos.
- Conocer la importancia de la tecnología en nuestro mundo.
- Potenciar la imaginación y creatividad del alumnado a través de las creaciones digitales-artísticas.
- Reconocer, respetar y valorar las producciones propias y de los compañeros/as.

Contenidos:

- Importancia de los medios de difusión de la información escrita en diferentes soportes.
- Utilización de un programa de IA para crear las viñetas del cómic.
- Obras de arte y estilos artísticos a lo largo de los últimos siglos.
- Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con el arte.
- Uso responsable y crítico de las nuevas tecnologías.
- La tecnología en nuestro mundo.
- Las creaciones digitales-artísticas, como fruto de la imaginación y la creatividad.
- El contacto entre compañeros.
- El respeto por las creaciones propias y ajenas.

Desarrollo de la Actividad:

El taller está dividido en cuatro partes.

3) Explicación sobre la evolución tecnología de la imprenta a la Inteligencia Artificial, palabra escrita, arte...

4) Breve debate sobre las ventajas y riesgos de las últimas tecnologías.

5) ¿Cómo distinguimos la realidad? Muestra de creaciones realizadas por IA que no se diferencian de la realidad.

6) Crear un cómic con inteligencia artificial que narre la creación de una obra de arte famosa. Se trabajarán diferentes artistas como Okuda, Banksy, Velázquez, Goya, Frida Kahlo, Maruja Mallo, etc.

7) Tienen que trabajar el prompt y crear las imágenes con copilot. Lo guardarán en un drive desde el que el profesor podrá imprimir la página.

8) Escribir un guion y escribirlo sobre las viñetas impresas.



9) Presentación, reflexión sobre la creatividad arte.

Criterios de Evaluación:

- Conocer el valor del cómic como elemento literario y de difusión cultural.
- Idear y dar instrucciones precisas a la IA.
- Identificar estilos pictóricos artísticos variados y artistas relevantes.
- Tomar conciencia de la existencia de la tecnología en nuestro mundo.
- Realizar una producción con apoyo de IA.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de las posibilidades que nos ofrecen las TICs.
- Disfrutar y respetar de las creaciones propias y de los compañeros/as.

Indicadores de logro:

- Reconoce la importancia de los medios de difusión escrita al analizar los diferentes soportes y formatos que permiten compartir información, tanto en medios tradicionales como digitales.
- Utiliza eficazmente un programa de inteligencia artificial para crear viñetas de cómics, mostrando creatividad y comprensión en la estructura narrativa visual.
- Identifica obras de arte y estilos artísticos relevantes de los últimos siglos, demostrando conocimiento sobre las características y evolución de los movimientos artísticos a través del tiempo.
- Emplea las TIC de manera efectiva para investigar, crear y presentar contenidos artísticos, demostrando competencia digital y un enfoque innovador en el estudio del arte.
- Muestra un uso responsable y crítico de las nuevas tecnologías, evaluando el impacto de estas en la sociedad y proponiendo soluciones a los retos éticos que surgen con su uso.
- Reflexiona sobre el papel de la tecnología en el mundo contemporáneo, estableciendo relaciones entre avances tecnológicos y su influencia en los ámbitos social, cultural y creativo.
- Crea proyectos digitales-artísticos originales, basándose en su imaginación y



creatividad, utilizando herramientas tecnológicas y técnicas artísticas.

- Promueve el contacto y la colaboración respetuosa entre compañeros, reconociendo el valor de las creaciones propias y ajenas, fomentando un ambiente de trabajo en equipo y respeto mutuo.

“DESAFÍO PARA SABIOS”

Proyecto: “LA MÁQUINA DEL CRIEmpo”

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 1 hora y 30 minutos.

Temporalización: Se realiza los martes de 10:00 a 13:30, repartidos en dos grupos y 30 minutos para el almuerzo.

Justificación:

Los juegos de mesa no son solo diversión, ¡son una puerta hacia el aprendizaje! En este taller, los niños de 5º y 6º de primaria descubrirán cómo los juegos pueden estimular su creatividad, desarrollar habilidades de pensamiento crítico y fortalecer el trabajo en equipo. Más allá de las reglas y los dados, los juegos de mesa son una excelente oportunidad para desarrollar habilidades sociales fundamentales. En este taller, los niños aprenderán a trabajar en equipo, a respetar las reglas, a negociar y a resolver conflictos de manera pacífica. Además, nos permite trabajar contenidos de diversas áreas del conocimiento de una manera lúdica y atractiva. En este taller, los niños explorarán temas como la historia mientras desarrollan habilidades como la creatividad,



la resolución de problemas y la comunicación.

Objetivos:

- Transformar el aprendizaje en una experiencia divertida y emocionante, lo que aumenta la motivación y la retención de conocimientos.
- Desarrollar las habilidades cognitivas como la lógica, la estrategia, la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Fomentar el trabajo en equipo para alcanzar un objetivo común, lo que fomenta la cooperación y la comunicación.
- Desarrollar las habilidades sociales como aprender a turnarse, a respetar las reglas y a relacionarse con otros de manera positiva.
- Reforzar los contenidos curriculares según los contenidos que se quieran trabajar.

Contenidos:

- Pensamiento crítico y resolución de problemas.
- Análisis de información, evaluación de opciones y búsqueda de soluciones.
- Creatividad e innovación.
- Comunicación efectiva: en ocasiones se requiere negociar, persuadir o trabajar en equipo.
- Colaboración y trabajo en equipo.
- Empatía y respeto.

Desarrollo de la Actividad:

Este taller se realiza con la mitad del grupo, mientras la otra mitad hace otra actividad. Se hace una breve contextualización histórica, el ocio en el pasado. Se les presenta varios juegos, algunos conocidos, y otros nuevos. Se pretende que los niños y niñas se distribuyan por gustos e intereses pudiendo algunos de ellos convertirse en los “expertos” ya que pueden enseñar al resto a jugar.

Además, les presentaremos un nuevo juego cooperativo “Los inseparables” que trata de la I Guerra Mundial.



Criterios de evaluación:

- Participar activamente en las actividades mostrando interés.
- Adquirir nuevos conocimientos y habilidades a través del juego.
- Desarrollar habilidades cognitivas, sociales y emocionales.
- Colaborar de manera efectiva con los compañeros.
- Aplicar estrategias para resolver los desafíos planteados en los juegos.

Indicadores de logro:

- Conoce la reglas del juego demostrando su comprensión y explicándolas a sus compañeros/as.
- Crea y aplica estrategias efectivas para ganar los juegos.
- Se comunica de manera clara y concisa durante el juego, tanto verbalmente como no verbalmente.
- Resuelve conflictos de manera pacífica y constructiva.
- Colabora con sus compañeros para alcanzar un objetivo común.
- Propone ideas para ayudar al equipo a alcanzar el objetivo común.
- Interactúa de manera respetuosa con sus compañeros, toma turnos y escucha activamente.

“EL PARTE”

Proyecto: “LA MÁQUINA DEL CRIEmpo”

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 1 hora aproximadamente.

Temporalización: Todos los días, entre las 19:00 y las 20:00h (martes, miércoles y jueves) para la elaboración del programa por equipos.

**Justificación:**

Desde el punto de vista educativo, vemos importante el desarrollo de talleres y actividades que estimulen la imaginación y la capacidad creativa.

En este taller se trabajan todos los procesos necesarios para la realización de un programa informativo, con el fin de generar en los alumnos una estimulación en su capacidad de observación, análisis y síntesis de la información recibida, de lectoescritura, así como reforzar el desarrollo de la expresión oral y de la capacidad creativa. Se dotará, por otro lado, al alumno de herramientas tecnológicas (cámaras de fotos y vídeo) y otros materiales (disfraces para la ambientación) que le permitirá resumir lo vivido durante ese día y transmitirlo de forma coherente a las familias. Además, requiere una integración grupal y se promueve la participación de los alumnos desde el inicio con opiniones y comentarios.

Objetivos:

- Experimentar uno de los medios de comunicación más divulgativo, como es la televisión y los noticiarios on line.
- Utilizar, de manera dirigida, las tecnologías de la información y la comunicación.
- Potenciar la creatividad y el trabajo en equipo, aceptando las ideas de los demás y presentado las propias ideas.
- Desarrollar la capacidad de hablar en público.
- Adquirir dominio y control sobre la expresión oral.
- Desarrollar la actitud crítica y de síntesis de información.
- Seleccionar información más adecuada entre varias posibilidades.
- Utilizar un tono adecuado y motivador a la hora de opinar sobre los diferentes tipos de arte que se van conociendo.

Contenidos:

- El Conocimiento de los medios de comunicación más divulgativos.
- La voz y la expresión oral como elementos esenciales en la transmisión de mensajes.



- Utilización y manejo de los medios tecnológicos de que dispone el CRIE.
- Participación activa en la elaboración y emisión del programa.
- Emisión en diferido.
- Grabación de cuñas.
- Actitud de respeto hacia las opiniones e ideas de los demás.
- Captación de imágenes y grabación de entrevistas a lo largo de la semana.
- Los aspectos específicos de cada expresión artística y personaje que se trabajen cada día.

Desarrollo de la Actividad:

El taller se puede dividir en tres momentos.

1.- Conocimiento del funcionamiento de "EL PARTE".

En la sesión grupal, los alumnos observan y manejan los elementos de los que dispone la sala de informática. Se explicarán, además, criterios de uso y manejo de las cámaras digitales de fotografía y vídeo que se les entregará cada día para recoger instantáneas y grabaciones que conformarán el programa.

2.- Elaboración de un pequeño programa informativo:

El taller, como se había indicado anteriormente se realizará por equipos: Equipo 1, martes; equipo 2, miércoles; equipo 3, jueves

Cada equipo elaborará un guión de su programa y se grabará la presentación de cada sección informativa.

3.- Emisión del programa:

Todos los días tras la cena el grupo disfrutará del trabajo realizado por el equipo correspondiente. Posteriormente, se enviará el resultado final del programa a los centros para que, a través de un enlace privado, se lo reenvíen a las familias.

Criterios de Evaluación:

- Reconocer aspectos característicos los medios de comunicación.
- Adaptar los conocimientos adquiridos para elaborar de forma grupal un pequeño programa, y llevarlo a cabo utilizando adecuadamente los medios tecnológicos de que se dispone.



- Valorar la importancia de una correcta expresión oral a la hora de transmitir mensajes e información y llevar a cabo técnicas adecuadas para hablar en público.

Indicadores de logro:

- Emplea la lengua oral con distintas finalidades y como forma de comunicación y expresión personal.
- Transmite las ideas con claridad, coherencia y precisión.
- Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
- Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse.
- Se expresa con una pronunciación y dicción correctas.
- Expresa sus propias ideas de manera comprensible.
- Participa activamente en la conversación, contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.
- Utiliza un vocabulario adecuado a su edad.
- Utiliza la información recogida para llevar a cabo las actividades propuestas.
- Resume entrevistas, debates infantiles, noticias.
- Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad, ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.
- Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.

“ENTRE RASTROS E HISTORIAS”

Proyecto: “LA MÁQUINA DEL CRIEmpo”

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.



Duración: Aproximadamente 5 horas el martes por la mañana.

Temporalización: Se realiza los martes de 10:00 a 15:00 incluyendo el almuerzo y el picnic.

Justificación:

La actividad "Entre rastros e historias" ha sido diseñada para sumergir a los participantes en la belleza y la riqueza de la Montaña Palentina, fomentando su conexión con la naturaleza, el aprendizaje experiencial y la valoración del patrimonio cultural. Al combinar la observación directa de la biodiversidad local con actividades lúdicas y la resolución de enigmas históricos, esta propuesta educativa y recreativa busca transmitir conocimientos sobre la flora, la fauna y la historia de la zona, fomentando al mismo tiempo el respeto por el medio ambiente y la curiosidad por el mundo que nos rodea. La actividad resulta especialmente valiosa para centros educativos ya que ofrece una experiencia enriquecedora y sostenible que combina el aprendizaje con el ocio, respondiendo a la creciente demanda por actividades al aire libre que promueven la educación ambiental y la conexión con la naturaleza.

Esta propuesta pedagógica innovadora se justifica por los siguientes motivos: fomenta el aprendizaje significativo, desarrolla habilidades, promueve la sostenibilidad y es divertida.

Objetivos:

- Observar y aprender sobre la rica biodiversidad de la Montaña Palentina a través de la identificación de rastros de animales y especies vegetales.
- Fomentar el respeto y la conservación del entorno natural.
- Introducir herramientas digitales como el GPS para enriquecer la experiencia y facilitar el aprendizaje.
- Realizar una inmersión en la Edad Media a través de contenidos temáticos relacionados con la vida en el bosque y las creencias populares de la época.

Contenidos:



- Identificación de especies vegetales y animales, sus características, adaptaciones al medio y relaciones entre ellas.
- Funcionamiento de los ecosistemas forestales, ciclos naturales, cadenas tróficas y la importancia de la conservación.
- Uso de GPS, reconocimiento de puntos cardinales y lectura de señales naturales.
- Estudio de la historia de la región, incluyendo la relación entre las comunidades humanas y el entorno natural a lo largo del tiempo.
- Evidencias de asentamientos humanos en la zona, uso de recursos naturales por parte de civilizaciones pasadas.
- Conciencia sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales.
- Respeto por la naturaleza, cooperación, solidaridad y responsabilidad individual.

Desarrollo de la Actividad:

A las 9:45 sale el autobús del CRIE hacia Ruesga. Una vez allí, cogemos el sendero que nos llevará a realizar una ruta circular. A lo largo de la ruta se irán realizando las explicaciones pertinentes sobre huellas, excrementos y otros rastros que nos indiquen el tipo de animales que habitan en esa zona. Descubriremos también las especies vegetales más representativas del bosque palentino, así como otras curiosidades.

A lo largo de la ruta, y tras una explicación sobre el uso del GPS y cuál es la finalidad de la actividad, los alumnos/as en pequeños grupos buscarán pistas que les lleguen a resolver misterios históricos y otros relacionados con el lugar en el que nos encontramos.

Al finalizar la ruta, se realizará una puesta en común para compartir las observaciones realizadas y ampliar la información sobre los contenidos históricos trabajados.

En esa mañana también visitarán el roblón que da nombre a la ruta y allí se harán algunas reflexiones sobre hechos históricos próximos al lugar.

Criterios de evaluación:



- Conocer las posibilidades que el entorno natural ofrece para la práctica de actividades.
- Participar activamente en las actividades programadas: pistas con GPS.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia el entorno y los compañeros
- Experimentar distintas actitudes como: la superación, el esfuerzo, la ayuda, compañerismo....
- Mostrar respeto e interés por el medio ambiente y el patrimonio cultural.

Indicadores de logro:

- Valora el entorno natural como posibilidad para realizar actividades
- Tiene una actitud activa hacia las actividades físicas.
- Muestra actitudes de respeto, ayuda y colaboración hacia sus compañeros y compañeras.
- Utiliza los pasos aprendidos para orientarse en la montaña.
- Respeta el medio natural.
- Demuestran respeto por el entorno natural al no dejar residuos y seguir las indicaciones del guía.
- Trabajan en equipo para resolver problemas y desafíos.

“ESCALADA EN ROCA”	
MISIÓN CRIE: DE LAS RAÍCES A LAS ESTRELLAS	Alumnos: 5º Y 6º PRIMARIA
Duración: 1 hora	
Situación de aprendizaje: EXPLORANDO LA GEOLOGÍA. MARTES	



Temporalización: Sin determinar.

Justificación:

A lo largo de este día vemos cómo la naturaleza nos ofrece una forma de vivir y de disfrutar a la vez del tiempo de ocio. Vemos cómo muchos de ellos eran necesarios para el trabajo y hoy día se han convertido en formas saludables de disfrutar la vida.

Desde el área educación física intentamos incidir en la consecución de los objetivos generales del C.R.I.E. y el desarrollo de sus contenidos *aprovechando la oportunidad pedagógica de la Educación Física unida a la propia pedagogía que la naturaleza encierra*, y mostrando siempre, desde sus objetivos y contenidos específicos, una disposición plena y abierta a integrarse dentro de la globalidad e interdisciplinaridad que suponen las programaciones de este Centro de Innovación Educativa, con sus distintos centros didácticos y los ámbitos donde se desarrollan.

Conocer el entorno natural propio de esta zona y todas las actividades físicas que en él se pueden practicar siendo un contenido fundamental dentro del bloque, además de poder reforzar contenidos vistos en talleres anteriores.

Objetivos:

- Mostrar y vivir una ocupación positiva del tiempo de ocio, propiciando la autonomía de acción frente al medio y fomentando una disposición favorable para la auto-superación y la cooperación.
- Realizar actividades deportivas con finalidad en sí mismas, sin contrarios, sin público... Disfrutando de la actividad por la actividad y reconociendo la capacidad de acción frente al medio. (Aunque ello implique, a veces, adaptarse a ciertos rigores meteorológicos)
- Contribuir a desarrollar sus cualidades físicas y sus habilidades motrices.
- Propiciar e incrementar el conocimiento y comprensión del entorno natural y cultural del entorno rural y los elementos que lo configuran.



- Aprender a respetar el medio natural, comportándose adecuadamente y participando en su mejora, cuidado y correcta utilización.
- Conocer los elementos básicos de la escalada y sus medidas de seguridad.

Contenidos:

- Las actividades físicas en el medio natural de la montaña palentina.
- La escalada: elementos básicos: (cuerda, cascos, arnés, nudos, etc.)
- La importancia de las medidas de seguridad en la escalada.
- Trabajo en equipo.
- Actitud positiva y de respeto hacia el medio y las actividades físicas practicadas en él.

Desarrollo de la Actividad:

Se divide al gran grupo en dos, y a su vez, uno de ellos a la mitad para poder realizar las actividades con éxito pudiéndonos adecuar mejor a los niños y que ellos participen más activamente en su aprendizaje.

Con el pequeño grupo realizamos esta actividad de escalada en roca comenzando con una explicación sobre el uso del material (cuerda, cascos, arnés, nudos, etc.) y las normas de seguridad. Mientras la otra mitad estará realizando la actividad de “Seguridad en la Montaña”.

Incidiremos en la existencia de dos roles: el escalador y el asegurador, y ellos van a probar ambos, siempre eso sí, bajo la supervisión del monitor. Posteriormente, de manera individual y práctica se les mostrará las diversas técnicas y posturas más indicadas para el ascenso en roca. Por último, los alumnos practicarán todo lo que se les ha explicado, es decir, tanto escalar como asegurar a un compañero/a.



Criterios de Evaluación:

- Conocer las posibilidades que el entorno natural ofrece para la práctica de actividades.
- Disfrutar de las actividades que suponen un reto de auto- superación.
- Conocer el uso adecuado de los diferentes elementos propios de la escalada.
- Destacar la importancia de las medidas de seguridad en la escalada.
- Trabajar en equipo.

Indicadores de logro:

- Valora el entorno natural como posibilidad para realizar actividades.
- Tiene una actitud activa hacia las actividades físicas.
- Respeta el ritmo de los compañeros/as.
- Gusto por las actividades que suponen retos y superación.
- Respeta el ritmo de los compañeros/as.
- Conoce y respeta las medidas de seguridad.
- Identifica y usa el material propio de la escalada material (cuerda, cascos, arnés, nudos, etc.)
- Respeta las medidas de seguridad propias de la escalada.

“GRAN ESCAPE ROOM”

Proyecto: “LA MÁQUINA DEL CRIEmpo”

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.



Duración: 3 hora aproximadamente . Todo el grupo divididos en subgrupos

Temporalización: Los jueves de 16.00 a 19.300 horas . Con un descanso para merendar

Justificación:

En la actualidad son numerosas las experiencias cargadas de intrigas y misterios que despiertan el interés de los participantes. Buscando esta motivación en el alumnado, el CRIE ha decidido incluir un taller de escape room basado en la historia.

A través de esta dinámica, los alumnos desarrollan habilidades importantes como el trabajo en equipo, la comunicación, el pensamiento crítico y la creatividad. Estas habilidades son esenciales no solo en el ámbito académico, sino también en la vida cotidiana.

Además de introducir algún concepto nuevo este taller será un repaso y resumen de todo lo trabajado en el proyecto durante la semana.

Objetivos:

- Fomentar el Aprendizaje activo y la resolución de problemas de forma lúdica.
- Desarrollar el pensamiento crítico y creativo.
- Incidir en el aprendizaje colaborativo.
- Desarrollar capacidades deductivas y de interpretación.

Contenidos:

- Trabajo en equipo.
- Capacidad de iniciativa, escucha y autonomía en el trabajo.
- La lógica como mecanismo de resolución de problemas.

Desarrollo de la Actividad:

Este taller se realizará con todo el alumnado dividido en pequeños grupos que deberán realizar una serie de pruebas por todo el edificio del Crie, con el fin de descubrir aspectos relevantes de nuestro pasado y ser capaces entre todos de resolver las pruebas que se les propone para conseguir dejar un futuro mejor.



Los grupos irán rotando y cada 20 minutos oirán una señal para cambiar de lugar y prueba.

Criterios de Evaluación:

- Mostrar una actitud positiva de participación, cooperación e interés a lo largo de la actividad.
- Integrarse y relacionarse con los compañeros/as de otros centros.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación participando dinámicamente en la actividad
- Participar en las diferentes actividades que conlleva la adquisición de cada pieza.
- Valorar el trabajo en equipo y sentirse parte del mismo.

Indicadores de logro:

- Conoce y acepta las normas de convivencia y las reglas de las actividades.
- Respeta a los compañeros y a los profesores.
- Participa en las actividades aceptando de buen grado su posición.
- Cuida el material y las instalaciones.
- Acepta de buen grado tanto las críticas ya sean positivas o negativas.
- Muestra actitud de respeto hacia las diferentes destrezas de sus compañeros.

“JABONES – HIGIENE A LO LARGO DE LOS SIGLOS”



Proyecto: “LA MÁQUINA DEL CRIEmpo”	Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.
Duración: 1 hora 30 minutos.	
Temporalización: Los jueves de 9:30 a 13:00 cambiando a la hora del almuerzo con cada mitad del grupo.	
<p>Justificación:</p> <p>Basándonos en las diferentes plantas que nos podemos encontrar en la zona queríamos enseñar la utilidad de conocer y aplicar los conocimientos naturales en el día a día. Aprovechando la búsqueda y pequeña recolección a lo largo de la semana de tomillo, romero, orégano, hierbabuena, lavanda o lo que se encuentre en cada determinada época se realizará una explicación de las propiedades de cada planta y sus usos para que desde el conocimiento se aprenda a cuidar del entorno y a utilizar en nuestras casas. La utilización de estas plantas en la creación de jabones brindará al alumno una experiencia de aprendizaje útil para su futuro.</p> <p>Además, conocerán la manera tradicional de realizar jabones y la manera más moderna con glicerina y también, más sencilla de llevar a las aulas.</p>	
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a distinguir algunas plantas medicinales para su uso en jabones. • Conocer de primera mano la historia y los usos de diversas plantas a lo largo de la historia. • Aprender la relación trófica entre la flora y la fauna de la montaña palentina. • Descubrir tradiciones antiguas que todavía repercuten en nuestros días. • Diseñar una pieza sencilla de jabón con distintos colorantes y hierbas aromáticas que podrán llevarse a casa. 	



- Reconocer, respetar y valorar las producciones propias y de los compañeros/as.

Contenidos:

- Reconocer y valorar las propiedades de las plantas aromáticas.
- Higiene personal e higiene a lo largo de la historia.
- Plantas aromáticas en la antigüedad.
- Plantas medicinales utilizadas hoy en día.
- Respeto por el medio ambiente y su cuidado.

Desarrollo de la Actividad:

Les explicaremos mediante una presentación y un vídeo antiguo cómo se trabaja el jabón a la manera antigua con distintas grasas (aceites de varios tipos usadas). Enseñaremos jabón artesano y explicaremos cómo que se hacía con sosa y que se compra en droguerías. Les mostraremos fotos de las reacciones químicas, la reacción de la grasa con la sosa se llama saponificación.

En pequeños grupos de 4-5 empezarán eligiendo esencias y colorantes. Después rallarán con la ayuda de un guante y un rallador la glicerina, la derretirán en un microondas hasta que alcance estado casi líquido. Rellenarán sus moldes y los decorarán con hojas o flores secas.

Criterios de Evaluación:

- Conocer la función de las plantas medicinales y aromáticas.
- Diferenciar varios tipos básicos de plantas.
- Identificar los elementos de las cadenas tróficas de la montaña palentina.
- Tomar conciencia de la existencia de elementos de nuestra vida diaria creados por nuestros antepasados.
- Crear un jabón utilizando glicerina, aromas y colorante.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de las posibilidades que nos ofrece la naturaleza.



Indicadores de logro:

- Identifica varios tipos sencillos de plantas.
- Maneja información variada relacionada con la naturaleza en la montaña palentina.
- Confecciona jabones con elementos naturales.
- Usa la información adquirida para respetar y cuidar de su entorno.
- Tiene una actitud activa en la elaboración del trabajo solicitado.
- Gusto por el desarrollo de la creatividad y la imaginación.
- Trabaja en pareja de un modo coordinado y de respeto.
- Respeto las creaciones propias y de los compañeros/as.



“OLIMPIADAS”

Proyecto: “LA MÁQUINA DEL CRIEmpo”

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: De forma transversal a lo largo de toda la semana, dependiendo del tipo de prueba.

Temporalización: Diferentes momentos a lo largo de la semana, en función de la actividad y tipo de prueba. Habitualmente tardes de 19.15 a 20.15.

Justificación:

Las OLIMPIADAS se configuran como una estrategia metodológica muy eficaz para una semana de encuentro y convivencia.

El concurso se realiza durante todos los días de la semana, pudiendo ganar (o perder) puntos para su equipo y manteniendo una motivación elevada. El equipo ganador conseguirá pequeñas recompensas, como puede ser elegir las canciones para despertarse al día siguiente.

Utilizar un sistema de puntos que valora el comportamiento individual y grupal se convierte en una estrategia motivadora para los alumnos/as que ven cómo su actuación individual, tanto positiva como negativa, tiene una repercusión en el grupo y unas consecuencias; de esta forma se sienten miembros pertenecientes a un grupo, además de suponer una forma para recordar contenidos desarrollados durante los días previos, sin perder el carácter lúdico y divertido.

Objetivos:

- Mostrar y vivir una ocupación positiva del tiempo de ocio, propiciando la autonomía de acción frente al medio y fomentando una disposición favorable para la auto-superación y la cooperación.
- Realizar actividades deportivas con finalidad en sí mismas, sin contrarios, sin público... Disfrutando de la actividad por la actividad y reconociendo la capacidad de acción frente al medio.



- Potenciar el interés y atención en las actividades desarrolladas a lo largo del día mediante el planteamiento de retos a nivel grupal.
- Recordar los contenidos trabajados a lo largo del día.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación.
- Mostrar una actitud de respeto y escucha hacia los componentes del grupo, reconociendo y valorando los diferentes puntos de vista.
- Participar de manera activa colaborando en las diferentes actividades.
- Valorar la importancia de la fuerza del grupo donde todos y cada uno de los componentes son importantes y necesarios.
- Desarrollar habilidades motrices básicas a través de situaciones jugadas.

Contenidos:

- Juegos cooperativos.
- La creatividad.
- Resolución de conflictos para el bien individual y común.
- Trabajo en equipo.
- Toma de decisiones.
- Normas y medidas de seguridad para la prevención de lesiones.
- Respeto del material, compañeros y profesores.

Desarrollo de la Actividad:

La actividad está centrada en el concurso: “OLIMPIADAS” que, en gran parte, se nutre de pruebas físicas, intelectuales, de ingenio, propiciando el concepto de “equipo”.

En un primer momento se reparte al alumnado en tres grandes equipos que se mantendrán a lo largo de la semana para concursar en los diferentes juegos y actividades.

El alumnado, tanto a través de las diferentes pruebas y actividades, como a lo largo del día, pueden conseguir una serie de puntos para su equipo. Las pruebas del concurso serán muy variadas y cada día se desarrollarán diversas actividades.

Cada día se proclamará un equipo vencedor en el concurso, pero recalcando siempre la importancia del trabajo en equipo, la participación y, por supuesto, el disfrute de todos.

Criterios de evaluación:



- Mostrar una actitud positiva de participación, cooperación e interés a lo largo de la semana.
- Integrarse y relacionarse con los compañeros/as de otros centros.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación.
- Participar en actividades físicas y lúdicas como medio de auto superación y cooperación dentro de un grupo.
- Valorar el trabajo en equipo y sentirse parte del mismo en la superación de retos y dificultades.
- Desarrollar la comprensión oral y escrita a través de los juegos.

Indicadores de logro:

- Conoce y acepta las normas de convivencia y las reglas de las actividades.
- Respeto a los compañeros y a los profesores.
- Participa en las actividades aceptando de buen grado su rol.
- Cuida el material y las instalaciones.
- Acepta de buen grado tanto la victoria como la derrota.
- Muestra actitud de respeto hacia las diferentes destrezas de sus compañeros.
- Participa de forma colaborativa en las actividades e intenta superarse independientemente de la actividad.



“DRONES: PALOMAS MENSAJERAS”

Proyecto: “La máquina del CRIEmpo”

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 1 hora y 30 minutos

Temporalización: Los miércoles de 16 a 19:15 cambiado a las 11:45 de grupo.

Justificación: La mensajería en particular y la comunicación en particular ha evolucionado a lo largo de la historia en la humanidad, desde esta actividad se propone a los alumnos descubrir vías de comunicación pasadas y futuristas. La programación de drones y la transmisión de mensajes supone desarrollar la inteligencia creativa y lógica y a su vez el trabajo colaborativo. La utilización del dron y de distintos lenguajes usados en la época moderna está relacionado con el descubrimiento de la historia. Gracias a la investigación, práctica y el ensayo- error podrán reprogramar sus drones para conseguir enviar y recibir mensajes a través de distintos lugares de la geografía española.

Objetivos:

- Conocer la importancia de la comunicación en nuestro mundo.
- Programar y reprogramar un dron.
- Utilizar la aplicación de SCRATCH para programar,
- Fomentar valores positivos en sus creaciones.
- Potenciar el trabajo cooperativo y las funciones de cada miembro del equipo.
- Reconocer, respetar y valorar las producciones propias y de los compañeros/as.
- Trabajar con esquemas mentales y diagramas de flujo.

Contenidos:



- La tecnología en nuestro mundo y en el pasado.
- Elaboración de una programación para viajar a través de rutas históricas de la península ibérica.
- La transmisión de diversos valores positivos a través de las creaciones tecnológicas.
- Las creaciones digitales-artísticas, como fruto de la imaginación y la creatividad.
- El contacto entre compañeros.
- El respeto por las creaciones propias y ajenas.
- El trabajo cooperativo para conseguir un objetivo común.

Desarrollo de la Actividad:

Comenzaremos explicando cómo se comunicaban a lo largo de la historia distintas civilizaciones, luego nos centraremos en las palomas mensajeras y su funcionamiento. Tras esto explicaremos al alumnado la comunicación del futuro y los medios de transporte, centrándonos en los drones y su programación. Con un circuito de distintas rutas históricas que encontrarán en el suelo, por ejemplo: la vía de la plata; deberán programar sus drones para pasar por todos los puntos importantes de esa ruta y entregar el mensaje al final de la ruta.

Realizarán una sencilla programación con SCRATCH para controlar los movimientos necesarios y realizar las premisas dadas, superando varios retos propuestos.

El mensaje final tendrá que ser recibido por sus compañeros que a su vez contestarán con un nuevo mensaje.

Criterios de Evaluación:

- Reconocer la importancia de la historia y su conocimiento.
- Tomar conciencia de la existencia de la tecnología y su evolución en nuestro mundo.
- Descubrir antiguas formas de comunicación y transporte.
- Programar.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de las posibilidades que nos ofrecen las TICs.



- Disfrutar y respetar de las creaciones propias y de los compañeros/as.
- Trabajar en grupo.

Indicadores de logro:

- Realiza los cambios necesarios para mejorar la programación
- Muestra interés por conocer el mundo tecnológico.
- Conoce los elementos básicos de la programación.
- Sabe cómo trabajar en grupo.
- Respetar las opiniones de sus compañeros.
- Realiza una crítica sobre los proyectos realizados.
- Gusto por el desarrollo de la creatividad y la imaginación.
- Trabaja en equipo de un modo coordinado y de respeto.
- Respetar las creaciones propias y de los compañeros/as.

Pintura de miniaturas	
LA MÁQUINA DEL CRIEmpo	Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.
Duración: 1 hora y cuarto.	
Situación de aprendizaje: jueves, el primer turno de 10:00-11:15 y de 11:45 a 13:00 el segundo.	
Temporalización: una hora y cuarto.	
Justificación: Este taller está diseñado para fomentar el aprendizaje activo y creativo, mientras se	



profundiza en el conocimiento histórico. Mediante la actividad artística de pintar miniaturas, los estudiantes podrán acercarse de manera lúdica a diferentes periodos de la historia, desarrollando tanto su imaginación como una comprensión más cercana de la cultura y los personajes de la época. Además, este enfoque práctico les ayudará a visualizar de manera tangible elementos históricos, promoviendo el aprendizaje experiencial, y potenciando su capacidad de atención y concentración.

Asimismo, el taller ofrece una excelente oportunidad para desarrollar habilidades motoras finas y fomentar la paciencia y el detalle, al mismo tiempo que se trabaja en un entorno colaborativo que estimula la interacción entre compañeros. A través del pintado de miniaturas, los niños podrán expresar su creatividad, a la vez que fortalecen su conocimiento sobre historia, cultura y arte. Esta experiencia multidisciplinaria promueve valores como el respeto por el trabajo artístico propio y ajeno, el interés por el patrimonio histórico y cultural, y el desarrollo de habilidades plásticas en una actividad que combina juego y aprendizaje.

Objetivos:

- Fomentar el conocimiento histórico mediante la recreación artística de figuras representativas de diferentes épocas, permitiendo que los niños comprendan mejor los contextos y personajes históricos a través del arte.
- Desarrollar habilidades motoras finas y precisión manual, al involucrar a los estudiantes en el detallado proceso de pintura de miniaturas, mejorando su coordinación y destrezas plásticas.
- Estimular la creatividad y la imaginación al permitir que los participantes personalicen sus miniaturas, integrando elementos de su propia inventiva en la representación histórica.
- Promover el trabajo colaborativo y el respeto entre compañeros, valorando tanto las creaciones propias como las ajenas, y fomentando la cooperación en un entorno de aprendizaje artístico y cultural.

Contenidos:

- Contextos históricos y personajes relevantes: estudio de las diferentes épocas históricas representadas en las miniaturas (Edad Media, Antigüedad, etc.), y los personajes que simbolizan cada periodo.
- Técnicas básicas de pintura en miniaturas: aplicación de conceptos como mezcla de colores, sombreado, degradado y detalles finos en figuras tridimensionales.
- Historia y significado de la miniaturización en el arte: breve introducción al uso de miniaturas a lo largo de la historia y su importancia en la representación visual de



escenas y personajes.

- Cuidado y manejo de materiales artísticos: uso responsable de pinceles, pinturas y herramientas específicas para el pintado de miniaturas, así como técnicas para mantener la calidad y durabilidad de los materiales.

Desarrollo de la Actividad:

El taller comenzará con una breve presentación sobre el momento histórico que estamos trabajando y se mostrará un ejemplo de miniatura pintada.

Cada niño recibirá una miniatura sin pintar y en grupo, pinceles, paletas de colores, agua y pinturas acrílicas.

Los estudiantes comenzarán el proceso de pintado, aplicando primero los colores base a las miniaturas, luego los detalles más pequeños y, finalmente, los sombreados o efectos.

Durante este tiempo, los profesores supervisarán y brindarán asistencia, dando sugerencias sobre cómo aplicar las técnicas y cómo representar mejor los elementos históricos (ropa, armas, insignias, etc.).

Al finalizar la sesión de pintura, cada grupo presentará sus miniaturas al resto de la clase, formando un pequeño diorama que muestre un acontecimiento histórico.

Criterios de Evaluación:

- Mostrar una actitud positiva de participación, cooperación e interés a lo largo de la semana.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación.
- Conocer aspectos históricos concretos y su representación a través del modelismo.
- Desarrollar la paciencia y la psicomotricidad fina.

Indicadores de logro:

- Emplea de forma responsable los materiales dejando recogido el espacio tras su finalización.
- Usa con coherencia diferentes esquemas de color para representar hechos históricos.
- Conoce aspectos históricos cercanos a través de la representación.



VISITA VIRTUAL A LA ANTIGUA ROMA

LA MÁQUINA DEL CRIEmpo

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 1 hora y media.

Situación de aprendizaje: Edad Media. Martes.

Temporalización: Los martes de 15:45 a 17:15 / de 17:45 a 19:15 en dos grupos.

Justificación:

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación forman parte del día a día de toda la sociedad. Los avances son continuos y suceden cada poco tiempo, los alumnos no permanecen fuera de esta situación, son parte principal de esta deriva, ya que han nacido inmersos en ella, son nativos digitales.

Uno de los últimos avances que se ha dado a conocer al mundo es la Realidad Virtual, una tecnología que se comenzó a comercializar en el año 2016 y que a medio-largo plazo puede suponer una revolución tanto en nuestras vidas, como en muchos terrenos diferentes, también en el educativo.

Objetivos:

- Conocer la importancia de la tecnología en nuestro mundo.
- Saber los requisitos de un ordenador para su uso.
- Aprender los fundamentos básicos de la realidad virtual.
- Valorar las posibilidades y futuras aplicaciones.
- Vivenciar el espacio poniéndose en la piel de un guerrero romano.
- Experimentar y disfrutar de una aplicación de RV.



Contenidos:

- La tecnología en nuestro mundo.
- Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con las artes.
- Sistema de coordenadas cartesianas: descripción de posiciones y movimientos
- Aspecto de la pantalla.
- Iniciación a la RV.
- Las posibilidades de la RV, como parte de la investigación y experimentación de la historia.
- El contacto entre compañeros.

Desarrollo de la Actividad:

La tarde se divide en dos actividades, por lo que dividimos el grupo en dos.

Uno de ellos acude a realizar esta actividad: Para su desarrollo, la mitad acude a la sala de profesores donde se encuentran las cuatro gafas de Realidad Virtual “Oculus Rift S” y la otra mitad a la sala del románico donde utilizaremos las “Oculus Quest 2”. En ambas salas experimentarán con aplicaciones diferentes relacionadas con el espacio. Además, se colocarán en parejas/ tríos para favorecer su seguridad y anotar algunas actividades de observación previstas.

Criterios de Evaluación:

- Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de las posibilidades que nos ofrecen las TICs.
- Tomar conciencia de la existencia de la RV en nuestro mundo.
- Vivenciar la RV valorando nuestro entorno y su conocimiento.
- Conocer las diferentes posibilidades de uso..

Indicadores de logro:



- Muestra interés por conocer el mundo tecnológico.
- Usa las TIC con contenidos relacionados con el entorno.
- Maneja app y útiles de RV.
- Conoce los elementos básicos del software y hardware.
- Gusto por el desarrollo de la creatividad y la imaginación.

Sentimos en el tiempo

Educación emocional y en valores y vuelta a la calma.

Proyecto: “LA MÁQUINA DEL CRIEmpo”

Alumnos: 5º Y 6º de Primaria.

Duración: 30 minutos

Situación de aprendizaje: La máquina del CRIEmpo. Lunes, martes y miércoles.

Temporalización: Lunes, martes y miércoles de 21:45 a 22:15.

Justificación:

La realización de este taller sirve para cerrar cada día de forma que el alumnado vuelva a la calma, reflexione sobre lo aprendido y lo vivido en la jornada y pueda compartir sus sentimientos de manera respetuosa y asertiva.

Objetivos:

- Adquirir confianza en sí mismo y en el grupo.
- Promover la autoreflexión.
- Fomentar la relajación.
- Mejorar la conciencia emocional.



- Fortalecer los vínculos grupales.
- Estimular la creatividad.
- Reconocer, respetar y valorar las producciones propias y de los compañeros/as.

Contenidos:

- Música relajante y sonidos de la naturaleza.
- Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano.
- Capacidad de reflexión.
- Educación emocional.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Análisis crítico y Contribución personal al cumplimiento de los Objetivos de desarrollo sostenible

Desarrollo de la Actividad:

Se realizarán dinámicas con el gran grupo encaminadas a recordar lo aprendido a lo largo del día de forma lúdica y compartir los sentimientos que han tenido a lo largo de cada jornada. Estas dinámicas se enfocarán para promover la empatía y la resolución pacífica de conflictos dentro del grupo. Al formar parte de una situación de aprendizaje basada en la historia, se conectarán las actividades con hechos relacionados con la etapa histórica del día. Por ejemplo, los miércoles, trataremos la tolerancia a través de acontecimientos históricos ocurridos en la Edad Moderna,

Criterios de Evaluación:

- Reconocer los propios estados de ánimo.
- Mostrar una actitud positiva de participación, cooperación e interés a lo largo de la actividad.
- Tomar conciencia de los sentimientos y necesidades de los demás, mejorando la empatía.
- Resolver problemas de convivencia y cooperación.

Indicadores de logro:



- Participa de forma colaborativa en las actividades.
- Es capaz de reflexionar sobre sus propios sentimientos y compartirlos con los demás de manera respetuosa.
- Conoce y acepta las normas de convivencia y las reglas de las actividades.
- Respeta a los compañeros y a los profesores.
- Participa en las actividades aceptando de buen grado su posición.
- Cuida el material.
- Acepta de buen grado tanto las críticas ya sean positivas o negativas.
- Muestra actitud de respeto hacia las diferentes destrezas de sus compañeros.



3.5.- NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA:

- Normas generales del crie para los alumnos y alumnas:

- El teléfono móvil, relojes con teléfono u otros dispositivos electrónicos, quien lo traiga, lo entregará a los docentes del CRIE a su llegada y sólo podrá utilizarlo en los momentos marcados para llamadas o cuando tenga permiso de algún maestro o maestra del CRIE.
- Para evitar golpes innecesarios y accidentes, no correréis por pasillos ni escaleras.
- Debéis utilizar de forma adecuada y con respeto, el material y las instalaciones del C.R.I.E. (juegos, útiles del comedor, mobiliario, etc.)
- Si queréis jugar con balones, pelotas, etc, tenéis que salir al patio, ya que no se puede jugar en las dependencias interiores. En la sala de juegos y en la de la imaginación disponéis de otros juegos de interior, cartas, futbolín, etc.
- La merienda únicamente se come en el patio o en la entrada, vigilando siempre que todo esté limpio.

Actuaciones inmediatas y competencia:

Actuaciones inmediatas:

Con carácter inmediato a la conducta de un alumno que perturbe la convivencia en el centro, el profesor llevará a cabo una o varias de las siguientes actuaciones.

- a) Amonestación pública o privada.
- b) Exigencia de petición pública o privada de disculpas.
- c) Suspensión del derecho a permanecer en el lugar donde se esté llevando a cabo la actividad durante el tiempo que estime el profesor. En este caso, queda garantizado el control del alumno, la realización de las tareas y la comunicación posterior, en



caso de ser necesario, al Director del CRIE y al profesor acompañante de su centro si se encuentra presente.

- d) Realización de trabajos específicos en períodos de cambio descanso u horario no lectivo, en este caso con permanencia en el centro.

Competencia:

Las actuaciones inmediatas serán llevadas a cabo por cualquier profesor del centro.

Si las faltas se considerasen de gravedad suficiente para una sanción superior a una actuación inmediata (según lo indicado en el RRI del CRIE de Cervera de Pisuergra) se aplicaría el RRI del centro de procedencia del alumno/a previo aviso a la dirección del mismo. El contactar con la dirección del centro de procedencia se haría en función de la gravedad de la acción en cuanto fuese posible pero procurando que siempre sea dentro de un horario lectivo del centro de procedencia.

Procedimientos de actuación para prevenir y solventar las alteraciones de comportamiento:

Detalles en RRI del CRIE de Cervera de Pisuergra.

4.- DISEÑO CURRICULAR Y DIDÁCTICO: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS QUE SE VAN A DESARROLLAR CON EL ALUMNADO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2024/2025, DE ACUERDO CON EL DECRETO DE CURRÍCULO DEL NIVEL EDUCATIVO AL QUE PERTENEZCA EL ALUMNADO PARTICIPANTE.

4.a. Relación directa con la estructura curricular (art 5), con los principios metodológicos (art. 13 y anexo II.A) y con los proyectos significativos o situaciones de aprendizaje, (art.14 y Anexo II.C)

4.1. Objetivos de etapa.

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y



como especifica el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en su artículo 7, la Educación Primaria debe contribuir al desarrollo de las capacidades de los niños que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran realizar operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, y poder aplicarlas a las situaciones cotidianas.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su



funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Siguiendo con el nivel de concreción de cada centro, especificamos a continuación los objetivos generales del CRIE en el curso 24-25.

Objetivos generales 24-25 La máquina del CRIEmpo.

1. Conocer todos los aspectos que rodearon la vida de nuestros antepasados a lo largo de la historia.
2. Ser consciente de la evolución de las sociedades desde su creación hasta la actualidad.
3. Valorar la importancia de respetar el entorno natural y todos los seres vivos que forman parte de él.
4. Investigar la aplicación de nuevos conocimientos relacionados con la flora, la fauna y la química para el futuro.
5. Descubrir las técnicas y costumbres de civilizaciones antiguas y su repercusión en nuestros días.
6. Conocer la evolución del conocimiento científico, animal y vegetal a lo largo de nuestra historia entendiendo hacia dónde se dirigen las nuevas investigaciones.



a. Objetivos específicos

i. - Referidos al CRIE.

- Desarrollar las competencias clave, actitudes y comportamientos, así como el trabajo en equipo, la socialización, la autonomía siendo la tecnología y la competencia digital una gran aliada.

- Fomentar la multiculturalidad a través de la empatía y del conocimiento de las emociones propias y ajenas siendo la convivencia y el compañerismo claves en su consecución.

- Ayudar a complementar el currículo escolar utilizando metodologías y herramientas innovadoras tratando de buscar el interés y motivación del alumnado por el aprendizaje y crecimiento personal.

ii. - Referidos al profesorado.

- Colaborar en el desarrollo curricular mediante la realización y desarrollo de un plan anual acorde con los contenidos establecidos en la legislación vigente.

- Dar a conocer diferentes metodologías, técnicas y materiales que faciliten el desarrollo de su labor profesional.

- Posibilitar la utilización de recursos que el CRIE como centro de innovación posee y no están disponibles en todos los centros.

- Crear situaciones para posibilitar el conocimiento de su alumnado desde una perspectiva diferente al aula, pudiendo ser esta información de gran utilidad.

- Ofrecer la oportunidad de experimentar la co-docencia como método principal de trabajo

iii. -Referidos a padres y madres.

- Ofrecer a las familias la posibilidad de avanzar en la autonomía y desarrollo personal de sus hijos e hijas.

- Facilitar y fomentar la comunicación por canales.

- Dar a conocer diferentes recursos y posibilidades que ofrece el mundo rural.

- Mostrar a las familias que el CRIE es un centro educativo que desde una



perspectiva innovadora y en coordinación con los colegios contribuye al desarrollo curricular y personal de nuestro alumnado.

4.2. Competencias clave.

Del mismo modo el Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo define las competencias clave como *“desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”*.

Tal y como afirma el Decreto 38/2022 de 29 de septiembre *“La finalidad más importante de todo sistema educativo es lograr que los jóvenes alcancen su máximo desarrollo integral, en un contexto de igualdad de oportunidades, adquiriendo las competencias que les permitan desenvolverse con garantías en la sociedad global de las próximas décadas”*.

La incorporación de las competencias al currículum permite poner la atención en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Las competencias que debe adquirir el alumnado al finalizar su enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente en la vida.

La incorporación de las competencias en el currículum tiene la finalidad de integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados en las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales, así como permitir a los estudiantes integrar sus aprendizajes para poner en práctica en diferentes situaciones y contextos.

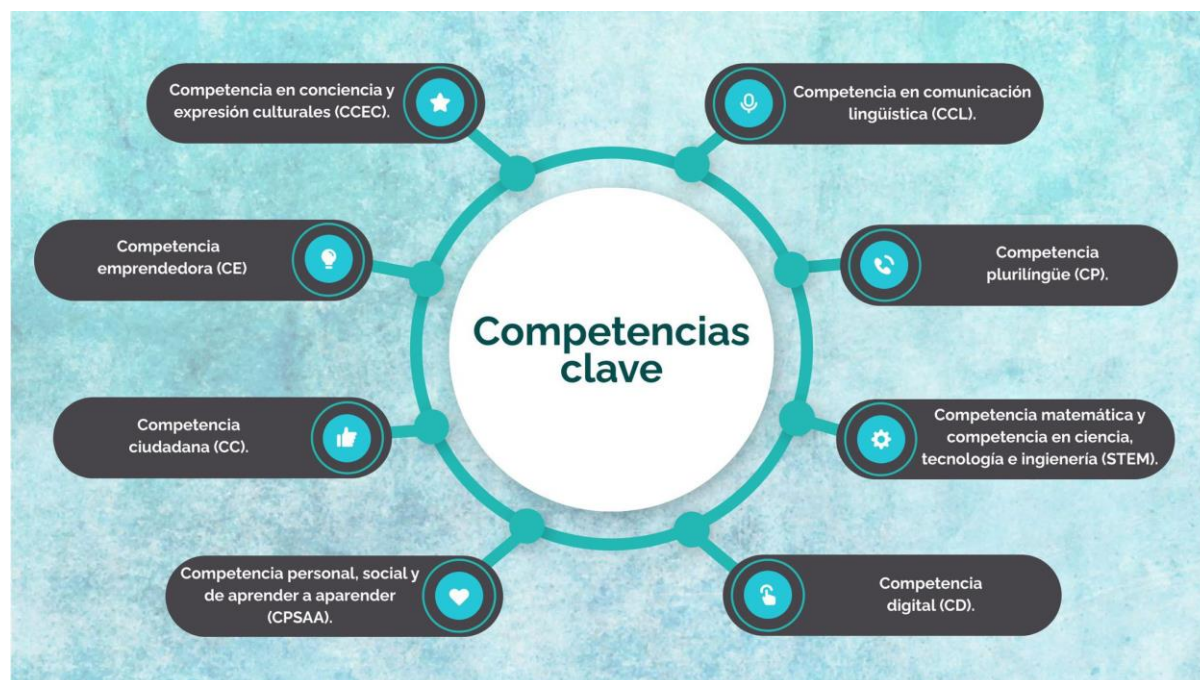
La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni se puede establecer correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las áreas, ámbitos o materias y se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de estas.



Toda esta propuesta se tiene en cuenta desde el CRIE de Cervera de Pisuergra y contempla las ocho competencias propuestas en el currículum. Nuestra propuesta se enfoca en ofrecer al alumnado las herramientas necesarias para desarrollar sus competencias, habilidades, capacidades y destrezas, donde sean ellos y ellas los protagonistas de las actividades y tareas, ejecutando las tareas desde una perspectiva creativa, innovadora y con iniciativa donde sean ellos y ellas los que generen las preguntas y las ideas partiendo de sus intereses por conocer la temática ofrecida para trabajar.

La situación de aprendizaje establecida en el punto 4.12 relaciona cada competencia específica de cada una de las áreas con las competencias clave, contenidos, objetivos de etapa y ODS favoreciendo y asegurando su consecución a lo largo del proyecto “La máquina del CRIEmpo”.

A continuación, se describe cada una de las **competencias clave ubicándolas** en nuestro contexto y en nuestra actividad docente.



4.3. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.



Según el artículo 9.2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida identifica las competencias clave que el alumnado debió desarrollar al finalizar la enseñanza básica.

El Perfil de salida identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El CRIE contribuirá a la consecución de los descriptores operativos que el alumno debe adquirir al finalizar la etapa de Educación Primaria de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

El Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, establece la relación entre los objetivos de etapa con el perfil de salida que plasmamos a continuación a modo de enlace para evitar alargar este documento.

[VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA CON EL PERFIL DE SALIDA. \(ANEXO I.C\).pdf](#)

4.4. Competencias específicas.

El Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, establece que *“las competencias específicas plasman, para cada una de las áreas, la concreción de los descriptores operativos del Perfil de salida, referidos al nivel de desempeño correspondiente al término de la educación primaria”*.

En nuestra programación anual están especificadas en la situación de aprendizaje desarrollada en el punto 4.12.

4.5. Mapas de relaciones competenciales.

De acuerdo con el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, *“el mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos con las competencias específicas de cada área. Permitirá determinar la contribución de cada área al desarrollo competencial del alumnado”*.



En el caso del CRIE y a través de nuestro proyecto contribuimos al desarrollo de las áreas del currículo y de las competencias clave.

Para evitar plasmar en este documento las tablas del Anexo IV adjuntamos el siguiente enlace.

[Mapa de relaciones competenciales.pdf](#)

4.6. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación se han especificado en la situación de aprendizaje redactada en el punto 4.12.

4.7. Mapas de relaciones criterios.

A continuación, adjuntamos el enlace de las relaciones criterios adaptadas a las necesidades del CRIE, debido al tamaño de dicha tabla de Excel hemos creído conveniente no adjuntarlo directamente en el presente documento.

[Mapas-de-relaciones-criteriales-Eucacion-Primaria-CRIE.xlsx](#)

4.8. Contenidos de área.

Los contenidos de cada área se han especificado en la situación de aprendizaje redactada en el punto 4.12.

4.9. Contenidos de carácter transversal.

Primero nos referiremos al Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en su artículo 6 donde especifica los contenidos transversales que se trabajan en todas las áreas.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

En el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, se especifica en su artículo 10



los contenidos transversales que se trabajan en Educación Primaria.

1. En todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.
2. Igualmente, desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Desde el CRIE y su proyecto “La máquina del CRIEmpo” contribuimos al desarrollo de dichos contenidos transversales y además fomentaremos los siguientes:

1. La transmisión al alumnado de la importancia y el valor de las zonas rurales como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.
2. El descubrimiento de la historia de nuestras zonas rurales como fuente de conocimientos ancestrales y costumbres perdidas que repercuten en nuestro día a día.
3. La autonomía personal enfocada a la organización personal material, de gestión de tiempos, higiene e independencia personal.
4. Respeto por la naturaleza y todos los seres vivos que nos rodean.

4.10. Principios pedagógicos.

Como está redactado en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, de



acuerdo con su artículo 6 donde especifica los principios pedagógicos por los que nos debemos regir:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

Asimismo, en el decreto 38/2022, 29 de septiembre, están especificados y concretados para Castilla y León los principios pedagógicos, de los que citamos algunos a continuación:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas o a las que surjan en la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Teniendo como pilares educativos estos principios pedagógicos, en el



CRIE aportamos principios específicos que por nuestra singularidad nos permiten complementar a los establecidos en el Decreto y Real Decreto, a saber:

1. Aprendizaje colaborativo que fomente el respeto por otras opiniones y ritmos de trabajo, promoviendo el trabajo en equipo.
2. Contextualización del aprendizaje para que esté relacionado con la vida cotidiana de los niños y con su entorno.
3. La participación activa de los niños en su propio proceso de aprendizaje es esencial para que adquieran habilidades de autorregulación, toma de decisiones y responsabilidad.

4.11. Principios metodológicos.

La metodología se entiende como el conjunto de criterios y decisiones que estructuran de manera global y flexible la acción didáctica en el centro. Esto incluye el rol del alumnado, el uso de medios y recursos, los tipos de actividades, la organización del tiempo y los espacios, así como los agrupamientos. Dichas decisiones se adaptan a nuestro contexto educativo, con el propósito general de facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, poniendo especial énfasis en el desarrollo armónico e integral de la persona en todas sus dimensiones.

El CRIE ofrece un entorno propicio para el fomento de habilidades, hábitos de trabajo, convivencia, socialización y para la profundización en valores positivos para el alumnado. Todo ello se aborda desde una perspectiva inclusiva, siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que busca eliminar desigualdades y ajustar el currículo, la metodología y la organización para contribuir al desarrollo personal de los estudiantes.

Para contribuir al desarrollo integral del alumnado, tendremos en cuenta los principios metodológicos establecidos en el currículo de primaria de Castilla y León tal y como establece el **Decreto 38/2022 de 29 de septiembre**.



La educación primaria es esencial en la formación de la persona, ya que es en esta etapa en la que se establecen las bases para el aprendizaje en etapas educativas posteriores, por este motivo, desde el CRIE se trabajará desde un ambiente de afecto y confianza, donde se respeten los diferentes ritmos de aprendizaje y cada una de las características de los niños y niñas que acuden a nuestro centro. Por tanto, ellos y ellas serán los protagonistas de todo el proceso para que los aprendizajes sean significativos, transferible y duraderos; estos aprendizajes se plantearán de forma globalizadora y transversal, organizando las experiencias, conceptos y tareas entorno al centro de interés. Consideramos que el trabajo intelectual debe situarse al mismo nivel que el desarrollo emocional, potenciando las relaciones interpersonales, ya que en nuestro centro la convivencia exige permanecer 24 horas durante cinco días, lo que exige una implicación emocional grande que debemos atender.

Todas las actividades planteadas se engloban en situaciones de aprendizaje diarias (astronomía, botánica, geología y zoología). Cada situación de aprendizaje propone retos y desafíos que profundizarán en su capacidad de resolución de problemas, lo que genera una práctica constante el desarrollo del pensamiento científico del alumnado y la consecución de la situación de aprendizaje diaria. Dichas situaciones de aprendizaje parten de los conocimientos previos del alumno y los conectan con los nuevos conocimientos y contenidos aprendidos.

Este planteamiento se desarrolla sobre un ambiente limpio y organizado, con unas normas de convivencia y rutinas claras de funcionamiento personal donde se estimule la autonomía, se utilice un lenguaje y vocabulario adecuado y se respete el entorno de convivencia del centro, sus recursos y materiales, así como los del entorno natural en el que nos desenvolvemos.

El CRIE, centro de referencia en nuevas metodologías e innovación en la provincia, abarca y busca transmitir situaciones de aprendizaje que favorezcan el desarrollo competencial del alumnado, y permite a los maestros



acompañantes trasladar las metodologías implementadas durante la semana a sus respectivos centros educativos. De este modo, el aprendizaje y las metodologías adquiridas en el CRIE se extenderán a toda la comunidad educativa de la provincia, facilitando su aplicación y destacando la relevancia del CRIE y su labor.

Uno de los pilares fundamentales del CRIE es la implementación de metodologías activas, destacando el trabajo en equipo y la resolución de problemas basados en situaciones reales, características esenciales del uso de estas metodologías en el aula. El aprendizaje basado en proyectos es intrínseco a la metodología del CRIE, ya que desde la llegada del alumnado al centro y hasta su partida, forman parte de un gran proyecto titulado “La máquina del CRIEmpo”. Dentro de este proyecto, otra línea metodológica fundamental es el trabajo cooperativo, que permite a los estudiantes ser protagonistas activos de su propio aprendizaje, al tiempo que aprenden a colaborar con sus compañeros y compañeras.

La integración de las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje es esencial del proyecto en el CRIE, desde el respeto y el conocimiento, enfocándose en el aprendizaje del alumnado y no en el uso de la tecnología como fin en sí mismo. Asimismo, el uso de estrategias como las cuñas motrices o el aprendizaje basado en el movimiento ha demostrado ser beneficioso para el desarrollo cognitivo, el bienestar emocional y la salud del alumnado.



4.b.12. Las situaciones de aprendizaje diseñadas contendrán la incorporación de metodologías activas, mecanismos de educación inclusiva, utilización de tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento digitales del decreto de currículo de Castilla y León de la etapa del alumnado participante.

La situación de aprendizaje diseñada engloba el proyecto semanal al complet

A. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN SITUACIÓN DE APRENDIZAJE
Cursos: 5º y 6º de EP.
Título de la situación: “La máquina del CRIEmpo”
Áreas: Lengua castellana y literatura, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, plástica, música.
Temporalización: Durante las semanas de encuentro (a partir de octubre de 2024) de lunes a viernes llevaremos a cabo esta situación de aprendizaje durante la jornada completa.
Contextualización: Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del proyecto del presente curso titulado “La máquina del CRIEmpo” en el que realizaremos un recorrido por los grandes hitos de la historia de la humanidad, procurando centrarnos en la historia de lugares próximos, esencialmente Castilla y León. Este viaje se hará en orden cronológico para que el alumnado pueda ordenar los eventos y entender las relaciones de causalidad que llevan de unos a otros. Comenzaremos el lunes con Prehistoria y la Edad Antigua; el martes trabajaremos la Edad Media, el miércoles la Edad Moderna, el jueves la Edad Contemporánea y el viernes concluiremos imaginando el futuro que queremos construir. A lo largo de la semana tendremos objetivos relacionados con la organización y la convivencia del CRIE, logrando que conozcan las normas, los grupos en los que trabajarán, sus habitaciones, el edificio, etc. Cada día reforzaremos de manera vivencial las competencias y contenidos trabajados.

B. ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

5º 6º PRIMARIA

Lengua castellana y literatura

Competencias específicas	Criterios de evaluación 5º	Competencias Clave	Objetivos de etapa	ODS
<p><i>CE. 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda, elementos de la comunicación no verbal, aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</i></p> <p><i>CE 3: Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</i></p> <p><i>CE 10: Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</i></p>	<p>2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 10.1, 10.2</p> <p><i>Criterios de evaluación 6º</i></p> <p>2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 10.1, 10.2</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.</p>	<p>-Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>-Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p>	<p>3.Salud y bienestar.</p> <p>4.Educación de calidad.</p> <p>5.Igualdad de género.</p> <p>12.Producción y consumo responsables</p> <p>15.Vida de ecosistemas terrestres.</p>
<p>Contenidos del área de 5º:</p> <p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <p>– Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>				



B. Comunicación.

3. Procesos.

- Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
- Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Contenidos del área de 6º:

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. Comunicación.

3. Procesos.

- Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
- Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) y la información explícita e implícita, e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Matemáticas

Competencias específicas	Criterios	Competencia	Objetivos de etapa	ODS
--------------------------	-----------	-------------	--------------------	-----



<p>CE 2: Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.</p> <p>CE 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>CE 7: Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>CE 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>de evaluación 5º</p> <p>1.2, 2.3, 4.1, 4.2, 7.3</p> <p>Criterios de evaluación 6º</p> <p>1.2, 2.3, 4.1, 4.2, 7.3</p>	<p>s Clave</p> <p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CCEC, CC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno. - Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. - Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana. 	<p>3.Salud y bienestar.</p> <p>4.Educación de calidad.</p> <p>5.Igualdad de género.</p> <p>12.Producción y consumo responsables.</p> <p>15.Vida de ecosistemas terrestres</p>
---	---	---	---	---

Contenidos del área de 5º:

A. Sentido numérico.

1. Conteo.

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.
- Números ordinales en situaciones de la vida cotidiana

2. Cantidad.

- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las centésimas.

3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos).

5. Razonamiento proporcional

- Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones.

6. Educación financiera.

-Sistemas monetarios.

B. Sentido de la medida.

2. Medición.

- Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.

C. Sentido espacial.

1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones.

- Técnicas de construcción de formas geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.
- Los ángulos y sus elementos. Tipos de ángulos.
 - La circunferencia y el círculo. Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda y tangente.

2. Localización y sistemas de representación.



- Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.
- 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.
 - Elaboración de conjeturas, de forma guiada, sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás, transportador de ángulos,) y programas de geometría dinámica
 - Uso de recursos digitales en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.

D. Sentido algebraico

4. Pensamiento computacional.

- Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas construyendo, argumentando, diseñando y tomando decisiones
 - Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas construyendo, argumentando, diseñando y tomando decisiones.

F. Sentido socioemocional.

1. Creencias, actitudes y emociones propias

- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

- Aplicación de técnicas cooperativas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de los conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

Contenidos del área de 6º:

A. Sentido numérico.

1. Conteo. – Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. – Números ordinales en situaciones de la vida cotidiana.

2. Cantidad.

- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de

números naturales y decimales hasta las milésimas.

3. Sentido de las operaciones.

- Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.

5. Razonamiento proporcional.

- Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes.

6. Educación financiera:

- Sistemas monetarios

B. Sentido de la medida.

2. Medición.

- Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.

C. Sentido espacial.

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.

- Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.)
- Los ángulos y sus elementos. Tipos de ángulos. Comparación y clasificación.
- La circunferencia y el círculo. Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.

2. Localización y sistemas de representación.

- Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.

D. Sentido algebraico.

2. Modelo matemático.

- Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico, con diferentes magnitudes, para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.

4. Pensamiento computacional.



- Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas, construyendo, argumentando, analizando, diseñando y tomando decisiones.

F. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones propias.

- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

Aplicación de técnicas cooperativas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de los conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas valorando la diversidad.

Ciencias Sociales					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencias Clave	Objetivos de etapa	ODS	
<p><i>CE 1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</i></p> <p><i>CE 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.</i></p> <p><i>CE 3: Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.</i></p> <p><i>CE 4. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</i></p> <p><i>CE 5: Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y</i></p>	<p>5º</p> <p>1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 6.1, 6.2, 7.3</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>6º</p> <p>1.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 6.1, 6.2, 7.3</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.</p>	<p>-Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>-Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p> <p>-Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.</p> <p>-Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.</p>	<p>3. Salud y bienestar.</p> <p>4. Educación de calidad.</p> <p>5. Igualdad de género.</p> <p>12. Producción y consumo responsables.</p> <p>15. Vida de ecosistemas terrestres</p>	



valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos y asumir un compromiso responsable frente a retos futuros.

CE 6: Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea

CE 7. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Contenidos del área de 5º:

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

- Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).*
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.*
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.*
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.*

B. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.*
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.*
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.*
- Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.*

C. Sociedades y territorios.

1. Retos del mundo actual.

- El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo: la contaminación lumínica. La basura espacial: causas y consecuencias.*
- Los principales ecosistemas y sus paisajes. El paisaje: elementos que lo forman. Tipos de paisajes. Características de los principales paisajes de Castilla y León.*
- El entorno natural. La diversidad geográfica de España Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).*

- *Igualdad, violencia de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos, roles y segregación en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y Hombres.*
- 2. *Sociedades en el tiempo.*
 - *Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales).*
 - *Temas de relevancia en la historia (Edad Medieval) el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos. Características sociales, políticas, económicas y culturales en la Edad Medieval.*
 - *Iniciación a la investigación y a los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la edad Medieval.*
 - *Las expresiones artísticas y culturales medievales y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval.*
 - *El patrimonio natural y cultural como bien y recurso, cuidado y conservación. Conocimiento, uso y disfrute del patrimonio natural y cultural de Castilla y León. Costumbres y tradiciones. El camino de Santiago.*
- 3. *Alfabetización cívica.*
 - *Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.*
 - *La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia. Entidades y organizaciones en favor de derechos humanos del entorno próximo.*
- 4. *Conciencia ecosocial.*
 - *Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural. La dignidad humana, solidaridad, justicia social y la reducción de las desigualdades.*
 - *El cambio y la emergencia climática de lo local a lo global: causas y consecuencias naturales y sociales. El papel del consumo, la movilidad y la dieta alimenticia en el cambio climático. Medidas de mitigación y adaptación.*
 - *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Análisis crítico y Contribución personal al cumplimiento de los Objetivos de desarrollo sostenible.*

Contenidos del área de 6º:

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica

- Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).
 - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
 - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
 - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.
- B. Tecnología y digitalización*
- 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.*
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
 - Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- C. Sociedades y territorios.*
- 1. Retos del mundo actual.*
- El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Características del clima de la localidad, de nuestra Comunidad y de España.
 - El entorno natural. La diversidad geográfica de Europa. Representación gráfica visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
 - Las formas de producción Las actividades económicas y los sectores de producción de entornos más próximos. Producción, transporte y consumo sostenible para el cuidado del planeta. La economía circular.
 - Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.
 - Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana. Ventajas de la colaboración, la asociación entre personas, la construcción de realidades colectivas y el abordaje de retos colectivos.
 - Igualdad, violencia de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos, roles y segregación en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- 2. Sociedades en el tiempo*

- *Temas de relevancia en la historia (Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos. Características sociales, políticas, económicas y culturales en la Edad Moderna y Edad Contemporánea.*
- *Iniciación a la investigación y a los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Edad Moderna y Edad Contemporánea).*
- *El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.*
- *La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.*
- *Las expresiones artísticas y culturales modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo moderno y contemporáneo.*



Ciencias Naturales				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencias Clave	Objetivos de etapa	ODS
<p><i>CE-1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</i></p> <p><i>CE-2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre el medio natural, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural.</i></p> <p><i>CE-3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinarios de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</i></p> <p><i>CE-4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.</i></p>	<p>Criterios de evaluación 5º:</p> <p>1.1,1.2,1.3, 2.1,2.2,2.3, 3.1,4.1,4.2</p> <p>Criterios de evaluación 6º:</p> <p>1.1,1.2,1.3, 2.1,2.2,2.3</p>	<p>STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.</p>	<p>- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo</p> <p>-Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural</p> <p>-Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.</p>	<p>3. Salud y bienestar.</p> <p>4. Educación de calidad.</p> <p>5. Igualdad de género.</p> <p>12. Producción y consumo responsables</p> <p>15. Vida de ecosistemas terrestres</p>

Contenidos del área de 5º:

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

- Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.
- La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género.

2. La vida en nuestro planeta

-La vida en nuestro planeta

-La biodiversidad en nuestro entorno más próximo. Estudios vivenciales y experimentales de biodiversidad. Interés por la observación y el estudio riguroso. Uso de medios audiovisuales, tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos. Práctica de hábitos de cuidado, respeto y conservación de seres vivos.

- El patrimonio natural como bien y recurso, cuidado y conservación.

B. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo

2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.

- Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D....) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.

C. Conciencia ecosocial.

- Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica: concepto, unidad de medida y tipos de huella ecológica (huella hídrica, huella de cambio climático, huella de recursos, huella atmosférica, huella de residuos y huella de biodiversidad).

Contenidos del área de 6º:

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

- Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...)

-Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.



2. La vida en nuestro planeta.

– La biodiversidad, la desaparición de especies y la conservación: Seres vivos. Materia inerte. El papel de la biodiversidad en el equilibrio de La biosfera. Relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Especies, poblaciones, comunidades y ecosistemas. Especies autóctonas. Especies invasoras. Sobreexplotación de especies.

B. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

– Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

-Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D....) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.

– Estrategias en situaciones de incertidumbre generadas a partir de contextos de aprendizaje cooperativo: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, aceptación y valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje

C. Conciencia ecosocial.

– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Análisis crítico y contribución personal al cumplimiento de los mismo

Plástica				
Competencias específicas	Criterios de evaluación de 5º	Competencias Clave	Objetivos de etapa	ODS
<p>1. <i>Descubrir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.</i></p> <p>3. <i>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.</i></p> <p>4. <i>Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones plásticas, visuales y audiovisuales, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3</p> <p>Criterios de evaluación de 6º</p> <p>1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3</p>	<p>CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>	<p>-Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.</p> <p>-Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p> <p>-Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma, saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.</p>	<p>3. Salud y bienestar.</p> <p>4. Educación de calidad.</p> <p>5. Igualdad de género.</p> <p>12. Producción y consumo responsables.</p> <p>15. Vida de ecosistemas terrestres</p>

Contenidos del área de 5º:

A. Recepción, análisis y reflexión.

- Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma, saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales
- Géneros y formatos de producciones audiovisuales.

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación, comunicación y evaluación.
- Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Evaluación y valoración de ambos. Desarrollo del espíritu crítico y empático.
- Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Evaluación y valoración de ambos. Desarrollo del espíritu crítico y empático. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- Producciones multimodales: realización sencilla con diversas herramientas.
- Las herramientas y las técnicas básicas de animación.

Contenidos del área de 6º:

A. Recepción, análisis y reflexión.

Normas de comportamiento y actitud abierta, crítica y positiva en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes espacios.

Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y audiovisuales.

- Estrategias básicas de análisis de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, desde una perspectiva de género. El papel de la mujer en estas artes y en las propuestas contemporáneas. Géneros y formatos de producciones audiovisuales.
- Características del lenguaje audiovisual multimodal

B. Experimentación, creación y comunicación.

- Fases del proceso creativo de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales: planificación, experimentación, comunicación y evaluación.
- Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Evaluación y valoración de



ambos. Desarrollo del espíritu crítico y empático.

– Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

– Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.

– Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.

– Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados con diferentes materiales.

– La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.

– Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales. Evaluación y valoración de

ambos. Desarrollo del espíritu crítico y empático.

– Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

– Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.

– Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.

– Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados con diferentes materiales.

– La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.

C. PESO EN LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE LOGRO

- El CRIE es un centro educativo, como todos, con sus peculiaridades, pero en este caso, estas afectan directamente a los criterios de evaluación e indicadores de logro ya que nuestro alumnado únicamente está una semana. En ese tiempo se pueden observar y evaluar aspectos muy relevantes, pero diferentes a los que se pueden evaluar en centros en los que permanecen uno o varios cursos.

Para esta situación de aprendizaje, los viernes, se realizará una evaluación individual valorando las siguientes actitudes del alumnado.

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
INDIVIDUALES	- Mostrar autonomía en las actividades a realizar.	-No necesita ayuda. -Solicita ayuda si la necesita. -Sabe usar elementos de uso cotidiano.
	- Emplear estrategias por iniciativa propia para enfrentarse a situaciones nuevas.	-Efectúa pruebas para buscar una salida. -Conoce y aplica diferentes estrategias que considera válidas. -Utiliza los recursos a su alcance.
	- Tener una imagen real de sí mismo y de sus posibilidades.	-Plantea soluciones reales y con posibilidad de éxito. -Reflexiona sobre el problema a solucionar y establece un proceso adecuado.
	- Conocer y aplicar las técnicas básicas de cuidado e higiene personal.	-Realiza cambios de ropa cuando son necesarios. -Utiliza la ducha sin necesidad de ayuda. -Selecciona la ropa y calzado adecuado a cada momento.
SOCIALES	- Conocer y respetar las normas.	-Entiende lo que se explica; instrucciones, indicaciones, avisos, peticiones, etc. -Actúa de acuerdo a las normas.
	- Mostrar actitud crítica.	-Plantea otras formas de hacer las cosas. -No consiente hacer siempre lo que le piden los demás. -Cuestiona las decisiones que no le parecen correctas.
	-Saber trabajar en grupo.	-Participa activamente en el trabajo grupal. -Expone su criterio y lo acepta si no es el seleccionado.

	-Ser sociable y solidaria/o.	-Reconoce la riqueza de las relaciones personales y las disfruta. -Acepta las diferencias interpersonales. -Se preocupa por el bienestar de sus compañeras/os. -Propone alternativas inclusivas para que puedan participar todas y todos.
ANTE EL TRABAJO	-Mostrar responsabilidad ante el trabajo.	-Ante un reto, problema, desafío, actividad se hace responsable del éxito, sea en grupo o individualmente. -Si no sabe resolver o le faltan datos, busca la información y/o pide ayuda.
	-Saber utilizar la información obtenida.	-Utiliza la información obtenida para sacar sus conclusiones. -Aplica lo aprendido en otras situaciones.
	-Tener un ritmo de trabajo adecuado.	-Emplea un tiempo adecuado a sus características personales para la realización de tareas.
	-Ser capaz de disfrutar en diferentes situaciones.	-Muestra una actitud entusiasta ante el planteamiento de diferentes actividades. -Reconoce la riqueza de la variedad y disfruta de ella
	-Ofrecer soluciones novedosas a situaciones conocidas.	-Maneja y conoce información, técnicas y estrategias para ser creativo/a en sus planteamientos. -Se adapta a situaciones nuevas y tiene recursos para tener éxito.

D. METODOLOGÍA DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Concretando para esta situación de aprendizaje el punto 4.11 de principios metodológicos y siguiendo los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa, se seguirá una metodología didáctica centrada en el alumno y con diversidad de estrategias. Tendremos en cuenta la naturaleza de las áreas trabajadas de manera interrelacionada, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y las características del alumnado. Además, se tiene en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto al anexo II.A, del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En todo caso, los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares. Profundizando en el conocimiento a través de actividades manipulativas, proyectos de investigación, salidas didácticas, etc.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo.

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el docente y el alumnado durante el acto docente, serán variados, procurando que el protagonismo recaiga sobre el alumnado, adquiriendo un rol activo y participativo. Se fomentará el trabajo cooperativo a través de grupos heterogéneos que necesiten de la implicación de todos sus miembros para la resolución de los retos propuestos.

E. RECURSOS.

Tarjetas variadas (información del alumnado, pruebas, orientación, etc.)

Drones.

Gafas de realidad virtual, tablets, altavoces.

Bolsas de tela, pinturas de tela.

GPS, brújulas, bicicletas.

Cajas LEGO We do (robótica).

Impresora 3D y láser, piezas impresas en 3D, listones de madera.

Cuero.

Materiales escape room: candados, jeroglíficos, pizarras, etc.

Bicicletas.

Materiales necesarios para el taller de experimentación científica.

Cámaras de vídeo, ordenadores y software para edición de vídeo.

Equipo de escalada y seguridad en la montaña.

Transporte.

F. ACTIVIDADES:

Las actividades que conforman esta situación de aprendizaje están desarrolladas en el punto 3.4 de este Plan Anual de Actuación.

G. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Decreto 38/2022 hace hincapié en los principios de atención a la diversidad a través del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Siguiendo estos planteamientos se configuran estas actuaciones para garantizar la plena inclusión del alumnado participante atendiendo a su diversidad.

Se dispondrán de las adaptaciones necesarias de acceso o mobiliario adaptado cuando sea necesario.

Se emplearán las ayudas técnicas y tecnológicas necesarias.

Siguiendo los principios DUA, en el CRIE se trabaja la atención a la diversidad favoreciendo la inclusión, con estrategias como el aprendizaje cooperativo, la tutoría entre iguales y se permite flexibilidad en los tiempos para atender a los diferentes ritmos.

En el punto 3.3 de este Plan Anual de Actuación se profundiza más en este aspecto.

H. APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR

El trabajo de esta situación de aprendizaje trata de ser puramente experiencial y competencial, dando el protagonismo al alumnado y realizando actuaciones que necesitan del desarrollo en varias áreas de manera conjunta

para lograr llevar a cabo las actividades propuestas. Esta situación de aprendizaje desarrolla las áreas de lengua castellana y literatura, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y plástica.

I. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

La evaluación de esta situación de aprendizaje es un momento imprescindible para asegurar el éxito. Gracias a la evaluación veremos qué partes se pueden reforzar, modificar, suprimir, añadir... También obtendremos información y propuestas del alumnado y profesorado acompañante que serán un instrumento muy importante para lograr los objetivos, rentabilizar el esfuerzo consiguiendo el máximo aprendizaje, avanzar en el desarrollo de los contenidos académicos y en la autonomía personal, un aspecto en el que el CRIE representa una gran oportunidad.

- La evaluación de la temporalización, los procedimientos y los recursos se hará de diferentes formas:

- Por parte del alumnado mediante la valoración individual del encuentro que realizan los viernes desde las tablets accediendo a un cuestionario donde nos solo pueden valorar las actividades si no también opinar sobre ellas, hacer propuestas o contar brevemente alguna anécdota o sentimiento vivido durante el encuentro.

- Por parte del profesorado acompañante. Ellas y ellos podrán valorar el programa y el encuentro a través de una memoria que deberán completar, acceden a ella a través de un enlace privado que les facilitaremos. Ellas serán también la mejor forma de evaluar los criterios y los indicadores de logro y hacérselo saber a través de su memoria.

- Las familias una vez escuchado lo que sus hijas e hijos cuenten de la semana, y con lo que haya podido ver a través de las fotos, vídeos y el cuaderno de campo, también podrán acceder a través de la página web del CRIE a un cuestionario o simplemente hacernos llegar sus comentarios.

- Por parte de profesorado del CRIE. Cada viernes después de irse el grupo, estudiaremos las valoraciones de profesorado y alumnado y nuestra propia experiencia de la semana para tener en cuenta y proponer cambios si

fuese necesario.

5- SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

- SEGUIMIENTO

El seguimiento del alumnado que llevamos a lo largo de la semana para que puedan alcanzar los objetivos con éxito es fundamental y está muy coordinado. Todo el profesorado del CRIE en colaboración y apoyo de los maestros de los centros de referencia observamos, anotamos aspectos relevantes y ayudamos a nuestros alumnos y alumnas. En los casos necesarios, nos ponemos en contacto con las familias, directores o tutores responsables, velando siempre por el bienestar, aprendizaje y actitud positiva del grupo.

Una vez finalizada la actividad en el CRIE, en caso de que los maestros/as acompañantes hayan encontrado útil y factible alguna actividad o técnica usada, nosotros les proporcionamos los conocimientos y actividades programadas, así como el material que usamos, por ejemplo; GPS, si deciden llevar a cabo alguna actividad de orientación; las bicicletas, para realizar alguna ruta por la zona; robótica, sala de cerámica, raquetas de nieve o cualquier otro material si se desplazan a nuestro centro.

-COORDINACIÓN

El CRIE cuenta con diferentes momentos y formas de coordinación.

■ Entre los docentes del centro la coordinación es continua:

- En semanas sin encuentro será el miércoles el día que hemos establecido para la reunión semanal.

- En semanas con encuentro el momento “oficial” de coordinación es el viernes después de que se vayan los niños y niñas, pero a lo largo de la semana, dado que los horarios son muy dispares y a veces no coincidimos, nos coordinamos a través de un cuaderno de incidencias, mensajes en apps

de móvil, en los momentos de comida, tiempos libres o siempre que sea necesario.

■ Con los centros educativos nos coordinamos a través de la persona encargada de ello o del equipo directivo en varios momentos: cuando marca la convocatoria para elaborar el calendario, para confirmar el calendario definitivo y atender peticiones de cambios. Además, cuando se acerca el encuentro, mediante llamadas telefónicas, videollamadas por TEAMS y el correo electrónico, con el fin de recoger toda la información que necesitamos y responder a las dudas de los centros y de las familias.

■ Con las familias la coordinación se hace, principalmente, a través de los centros y de la página web del CRIE. Proporcionamos a las familias enlaces privados de OneDrive de la Junta de Castilla y León para acceder a las fotografías y vídeos elaborados por los alumnos y alumnas y un cuestionario FORMS donde pueden valorar el paso por el CRIE de sus hijas e hijos.

■ Con las empresas e instituciones la coordinación es habitualmente por teléfono y en semanas sin encuentro.

■ El CRIE de Cervera tiene la peculiaridad de que está ubicado en un edificio propiedad de la Junta de Castilla y León, que depende del IESO Montaña Palentina, por tanto, es necesaria la coordinación con el equipo directivo del IESO cada vez que hay que hacer arreglos, modificaciones y reserva de semanas para encuentros ya que el edificio se alquila en las semanas en las que no hay encuentro en el CRIE. El IESO también ejerce la dirección del personal laboral no docente, por lo que también es necesario coordinar para establecer sus horarios o solucionar los problemas que puedan surgir.

a. PROCESO DE EVALUACIÓN

El equipo de maestros del CRIE de Cervera de Pisuerga considera la evaluación como un **valioso mecanismo de mejora**, tanto en la planificación como en la programación de las actividades.

Los modelos de evaluación son respecto a:

a) Los centros participantes:

→ **Valoración previa de los alumnos asistentes**, antes de cada encuentro.

→ **Evaluación y memoria del encuentro**, por parte de los profesores acompañantes, útil para favorecer nuestra coordinación y evaluación de la propia práctica docente. Puede realizarse en papel o formato digital.

b) Los alumnos:

→ **Valoración personal** de las actividades realizadas en el proyecto.

c) El equipo de maestros del CRIE:

→ **Evaluación de Interés, Convivencia y Hábitos** observados en cada alumno durante el encuentro.

→ **Valoración global conjunta** de los distintos aspectos del encuentro.

INDIVIDUALES	Autonomía, iniciativa, autoestima e higiene.
SOCIALES	Respecto a las normas, actitud crítica, trabajo en grupo, sociabilidad y solidaridad.
ANTE EL TRABAJO	Responsabilidad, conclusiones de trabajo, ritmo de trabajo, motivación y creatividad.

→ **Análisis constante del proyecto elaborado** para plantear las modificaciones oportunas:

- Perfeccionamiento de contenidos y propuesta de actividades.
- Investigación y producción de nuevos instrumentos didácticos, con especial atención a los relacionados con las TIC.
- Énfasis a los objetivos de convivencia propuestos para los alumnos.

a.1. Instrumentos de evaluación

Utilizamos la observación sistemática y diaria del alumnado, el intercambio continuo de impresiones, así como la memoria final del proyecto.

También contamos con otros instrumentos específicos que ayudan a mejorar y crear nuevos materiales y actividades teniendo en cuenta los intereses y las necesidades de los alumnos y de los centros educativos.

b. Encuestas de valoración

Valoración del encuentro:

> Valoración por parte de los centros participantes.

Se realizarán encuestas de valoración por parte de los centros y profesores acompañantes que se entregarán a la llegada o también se podrán descargar de la página web.

> **Valoración del alumnado** a través de cuestionarios FORMS.

> **Valoración de las familias** a través de cuestionarios FORMS.

*Los indicadores relativos al están incluidos en el punto 4.

Indicadores relativos a la Carta de Servicios De la Consejería de Educación.

	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Dato	RESPONSABLE	HERRAMIENTA/ DOCUMENTO
1	Publicación del calendario de actividades a través de su página web, en un plazo no superior a dos semanas lectivas tras la aprobación de su Plan Anual de Actuación por la Dirección General competente o al menos 7 días antes del comienzo de la primera semana del alumnado participante. NO 0% SÍ 100%		DIRECCIÓN	Comprobar - Memoria
2	Valoración de satisfacción alcanzados con respecto de coordinación entre el CRIE y el centro		DIRECCIÓN	Forms- Memoria

	participante. NO -70% SÍ +70%			
3	Porcentaje de respuestas realizadas a través del correo electrónico a las necesidades y demandas formuladas por los centros, en un plazo no superior a 5 días lectivos contados desde el día siguiente a la recepción de éstas.		DIRECCIÓN	Anotar y Comprobar - Memoria
4	Porcentaje del profesorado participante que por su grado de implicación consigue al menos el reconocimiento de 1 crédito de formación. NO 0% SÍ 70%		DIRECCIÓN	Forms- Memoria
5	Porcentaje del alumnado que ha participado en la realización del total de actividades. NO 0% SÍ 100%		DIRECCIÓN	Forms- Memoria
6	Porcentaje y valoración global positiva por parte del profesorado y alumnado de los centros participantes referida a su estancia en el CRIE. NO 0% SÍ 80%		DIRECCIÓN	Forms- Memoria
7	Porcentaje de valoración positiva por parte del profesorado y alumnado de los centros participantes referida a su relación con las personas pertenecientes a otros centros durante su estancia en el CRIE.		DIRECCIÓN	Forms- Memoria
8	Número de noticias referidas al CRIE en canales de comunicación (redes sociales, publicaciones en papel o digitales). NO 0 SÍ 1		DIRECCIÓN	Comprobar - Memoria

9	Porcentaje de variación en el número de seguidores o porcentaje de incremento en el número de visualizaciones en el canal preferente de comunicación. Número de visualizaciones NO -5% SÍ +5%		DIRECCIÓN	Comprobar - Memoria
10	Porcentaje de situaciones de aprendizaje que contienen explícitamente la incorporación de metodologías activas, mecanismos de educación inclusiva, uso de tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento digitales y principios metodológicos del decreto de currículo de Castilla y León para la etapa del alumnado participante. NO 0% SÍ 50%		DIRECCIÓN	Comprobar en Plan Anual - Memoria
11	Porcentaje de quejas y sugerencias objeto de la Carta de Servicios respondidas en un plazo no superior a dos meses.		CONSEJERÍA- PARTICIP.	Comprobar informe anual.
12	Porcentaje de profesorado del CRIE que participa en actividades de formación. NO 0% SÍ 50%		DIRECCIÓN	Comprobar - Memoria
13	Porcentaje de inclusión del alumnado con problemas de movilidad y falta de autonomía en el total de las actividades planteadas para este alumnado, mediante las funciones de los Ayudantes Técnicos Educativos presentes en el CRIE. NO 0% SÍ 100%		ATD	Comprobar - Forms de Consejería
14	Porcentaje de consecución de los objetivos marcados		DIRECCIÓN	Comprobar - Memoria



	en el plan anual de actuación. NO 0% SÍ 80%			
15	Existencia por parte del órgano competente en la realización de la convocatoria anual para la selección de centros, de un criterio que favorezca la participación de centros educativos incompletos y un criterio que favorezca a los centros localizados en el ámbito rural. NO 0% SÍ 100%		CONSEJ. D.P.	Comprobar - Instrucc. Anual